

**RED DE SALUD APLAO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
UNIDAD EJECUTORA 404**

**BASES ADMINISTRATIVAS DEL CONCURSO PARA  
CONTRATO TEMPORAL DE PERSONAL POR  
REEMPLAZO, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL  
DECRETO LEGISLATIVO N° 276**

**PROCESO N° 001-2024- RED DE SALUD APLAO,**

---

## I.- ENTIDAD CONVOCANTE:

UE: 404 Red de Salud Aplao del GRA

## II.- GENERALIDADES:

El objetivos de la convocatoria, es contratar personal por estricta necesidad de servicio y de manera temporal, bajo el Régimen Laboral del DECRETO LEGISLATIVO Nº 276, para el Hospital de Aplao y los diferentes Centros y Puestos de Salud del ámbito de la Red de Salud Castilla Condesuyos La Unión, en plazas originadas por cese del personal y que deben ser cubiertas para reemplazo, para el personal del Grupo Ocupacional: Profesionales de la Salud, Categoriados, Técnicos, desde que se celebra el contrato hasta tres meses.

## III.- BASE LEGAL:

- Constitución Política del Estado.
- Ley 31953 de Presupuesto para el año 2024.
- Ley Nº 28175 del marco del Empleo Público.
- Ley Nº 22867 Ley de Desconcentración Administrativa.
- Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa.
- Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por D.S. Nº 005-90-PCM.
- Ley 27444, del procedimiento Administrativo General.
- Ordenanza Regional Nº 508-203-AREQUIPA, que aprueba la modificación de la Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Arequipa.
- Ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias.
- Ley 23536 de los Profesionales de la Salud.
- Ley Nº 26824 – Ley General de Salud.
- Ley 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento el D.S. Nº 040-2014-PCM.
- Ley Nº 26771 Ley del Nepotismo.

## IV.- COMISION DE CONCURSO:

La Comisión del presente proceso de selección estará integrada por los **responsables designados mediante RD Nº 147-2023/RSAPLAO/GRA/DIRECC-OA-RR.HH.**, encargados de llevar a cabo el presente proceso de selección.

La comisión estará conformada por miembros titulares y suplentes:

01 presidente  
01 secretario  
01 miembro

## V.- DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

- La Comisión estará conformada por tres (03) integrantes: Presidente, Secretario y Miembro; Titulares y/o Suplentes.
- La Comisión cumplirá sus funciones de acuerdo a lo normado en la presente Base.
- Los aspectos no contemplados en la presente Base serán resueltos por votación de los miembros de la Comisión, adoptando las medidas que resulten razonablemente pertinentes y adecuadas para la Red de Salud Castilla Condesuyos La Unión, en caso de empate el voto dirimente será otorgado por el Director Ejecutivo.
- Para el cumplimiento de sus actividades, la comisión podrá contar con el asesoramiento y apoyo de los funcionarios y servidores que estime pertinente.
- Cumplir y hacer cumplir las bases.
- Elaborar las Actas de Instalación, los cuadros de Méritos y Acta final.
- Realizar la calificación de los postulantes de acuerdo con los criterios establecidos.
- Resolver los reclamos que formulen los postulantes emitiendo los fallos por escrito.
- Declarar desierta la plaza cuando los postulantes no reúnan los requisitos y/o no alcancen puntaje mínimo requerido.
- Descalificar a los postulantes que infrinjan las disposiciones de las presentes bases.
- Dictar las disposiciones que se requieran para la solución de situaciones no previstas en las presentes bases, con autonomía de decisión.

- Concluido el proceso de evaluación, la comisión elevará al despacho de la Dirección Ejecutiva de la Red de Salud Castilla Condesuyos La Unión, el cuadro de méritos y el Informe con los resultados del proceso; asimismo, será publicado en la página web de la Red de Salud Castilla Condesuyos La Unión.

#### VI.- RESPONSABILIDAD:

Las presentes bases son de cumplimiento obligatorio por parte de la Comisión del proceso de selección, así como de los postulantes participantes de las mismas.

CODIGO DE PLAZA	PEA	CARGO A CONVOCAR	LUGAR DE PRESTACIÓN	REMUNERACION S/
1	01	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	RED CCU - OPPDI	Remuneración 1,064.50 + Incentivo CAFAE 1,430.00
2	01	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	RED CCU - OPPDI	Remuneración 1,064.50 + Incentivo CAFAE 1,430.00
3	01	BIOLOGO/A	HOSPITAL DE APLAO	S/ 5,300.00
4	28	ENFERMERA/O	C.S. ALCA	S/ 5,300.00
			C.S. ANDAGUA	
			C.S. ANDAGUA	
			C.S. CHUQUIBAMBA	
			C.S. CHUQUIBAMBA	
			C.S. CHUQUIBAMBA	
			C.S. CHUQUIBAMBA	
			C.S. ORCOPAMPA	
			C.S. ORCOPAMPA	
			C.S. ORCOPAMPA	
			C.S. ORCOPAMPA	
			C.S. PAMPACOLCA	
			C.S. PAMPACOLCA	
			C.S. VIRACO	
			C.S. VIRACO	
			C.S. VIRACO	
			P.S. CHARCANA	
P.S. ANDARAY				
P.S. CHURCA				
P.S. HUATIAPILLA				
P.S. PUYCA				
P.S. LA CENTRAL				
P.S. PAMPAMARCA				
P.S. PISCOPAMPA				
P.S. PUCUNCHO				
P.S. SAN ANTONIO				
P.S. TIPAN				
P.S. YANQUE				
5	02	ENFERMERA/O	HOSPITAL DE APLAO	S/ 5,300.00
			HOSPITAL DE APLAO	S/ 5,300.00
6	02	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	HOSPITAL DE APLAO HOSPITAL DE APLAO	Remuneración 5,300.00 + especialidad 650.00
7	01	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	RED CCU - OPPDI	Remuneración 1,064.50 + Incentivo CAFAE 1,430.00
8	10	MEDICO	C.S. ALCA	S/ 6,624.00
			C.S. CHUQUIBAMBA	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

			C.S. CORIRE C.S. CORIRE C.S. HUANCARQUI C.S. ORCOPAMPA C.S. VIRACO C.S. VIRACO C.S. PAMPACOLCA P.S. MACHAGUAY	
9	01	MEDICO	HOSPITAL DE APLAO	S/ 6,624.00
10	01	MEDICO	HOSPITAL DE APLAO	Remuneración 6,624.00 + especialidad 1,270.00
11	02	MEDICO ESPECIALISTA (GINECOLOGO)	HOSPITAL DE APLAO	Remuneración 6,624.00 + especialidad 1,270.00
			HOSPITAL DE APLAO	Remuneración 6,624.00 + especialidad 1,270.00
12	01	MEDICO ESPECIALISTA (MEDICINA INTERNA)	HOSPITAL DE APLAO	Remuneración 6,624.00 + especialidad 1,270.00
13	01	MEDICO ESPECIALISTA (TRAUMATOLOGO)	HOSPITAL DE APLAO	Remuneración 6,624.00 + especialidad 1,270.00
14	08	OBSTETRA	C.S. ALCA C.S. ALCA C.S. ORCOPAMPA C.S. ORCOPAMPA P.S. CHARCANA P.S. PISCOPAMPA P.S. PUCUNCHO P.S. VELINGA	S/ 5,300.00
15	02	ODONTOLOGO	C.S. COTAHUASI C.S. VIRACO	S/ 5,300.00
16	01	ODONTOLOGO	HOSPITAL DE APLAO	S/ 5,300.00
17	01	PILOTO DE AMBULANCIA	HOSPITAL DE APLAO	S/ 2,697.00
18	01	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	RED CCU	Remuneración 1,017.50 + Incentivo CAFAE 1,370.00
19	01	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	RED CCU - ADMINISTRACION	Remuneración 1,017.50 + Incentivo CAFAE 1,370.00
20	01	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	RED CCU - ADMINISTRACION	Remuneración 1,017.50 + Incentivo CAFAE 1,370.00
21	01	TECNICO/A ASISTENCIAL II	HOSPITAL DE APLAO	S/ 2,755.00
22	17	TECNICO/A EN ENFERMERIA	C.S. ANDAGUA C.S. ANDAGUA C.S. CHUQUIBAMBA C.S. PAMPACOLCA P.S. ANDARAY P.S. CASPI P.S. CHACHAS P.S. YACHANGUILLO P.S. EL PEDREGAL P.S. HUATIPILLA P.S. ISPACAS P.S. ISPACAS P.S. PAMPAMARCA	S/ 2,755.00

			P.S. PUCUNCHO P.S. PUCUNCHO P.S. YANQUE P.S. TAURIA	
23	02	TECNICO/A EN ENFERMERIA	P.S. CHURCA P.S. PUYCA	S/ 2,755.00
24	01	TECNICO/A EN ESTADISTICA	RED CCU - OPPDI	Remuneración 1,017.50 + Incentivo CAFAE 1,370.00
25	01	TECNICO/A EN RADIOLOGIA	HOSPITAL DE APLAO	S/ 2,755.00
26	01	TECNICO/A EN LABORATORIO	C.S. CHUQUIBAMBA	S/ 2,755.00
27	01	TRABAJADOR/A SOCIAL	C.S. COTAHUASI	S/ 5,300.00
28	01	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	Red de Salud CCU – ADMINISTRACION-LOGISTICA	1,017.50 + Incentivo CAFAE 1,370.00
29	01	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	Red de Salud CCU - ADMINISTRACIÓN-ECONOMIA	1,064.50 + Incentivo CAFAE 1,430.00

**PERFILES DE PLAZAS:**

**CODIGO DE PLAZA 1**

CARGO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO I

- RED CCU – OPPDI (01)

PLAZA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I – RED CCU
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Título Profesional de Arquitectura, Ingeniero Civil, Administración y /o Economía o carreras afines.</li> <li>✓ Habilitación del Colegio Profesional vigente.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia General: 02 años</li> <li>✓ Experiencia específica: 01 año</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Curso en Administración o Gestión Pública no menor de 03 meses (Obligatorio).</b></li> <li>✓ Cursos relacionados al cargo.</li> <li>Tener capacitación relacionados al cargo, a partir del 2020 a la fecha, posterior a la titulación.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Habilidad analítica.</li> <li>✓ Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.</li> <li>✓ Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.</li> <li>✓ Ética y valores: solidaridad y honradez.</li> </ul>
<b>CARACTERISTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programar y evaluar actividades administrativas relacionadas a un sistema administrativo.</li> <li>✓ Coordinar y efectuar los procesos técnicos del sistema administrativo.</li> <li>✓ Participar en la elaboración de normas procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados a un sistema administrativo.</li> <li>✓ Efectuar la ejecución o coordinación de los procesos de acopio, registro, inventario, clasificación, catalogación y archivo de documentos, estableciendo criterios y métodos de trabajo.</li> <li>✓ Puede corresponderle la autenticación o fedateado de documentos bajo su custodia.</li> <li>✓ Brindar asistencia técnica, emitir opiniones y absolver consultas relacionadas con las funciones de su competencia.</li> <li>✓ Elaborar y/o evaluar Términos de Referencia de infraestructura en salud de la Red de Salud Castilla Condesuyos y la Unión.</li> <li>✓ Elaboración de informes técnico para la unidad formuladora de la GERESA para proyectos de inversión pública, fichas IOARR y fichas de mantenimiento.</li> <li>✓ Realizar coordinaciones sobre, el Plan Operativo y Plan Multianual de Inversiones de la Red de Salud Castilla Condesuyos y la Unión, así como monitorear y evaluar sus resultados.</li> <li>✓ Coordinar, asesorar en estudios de proyectos de pre inversión referidos a salud.</li> <li>✓ Apoyar la gestión para obtener el apoyo de la cooperación para el financiamiento de las inversiones.</li> <li>✓ Apoyar el proceso de sistematización de información de infraestructura y equipamiento.</li> <li>✓ Cumplir y hacer cumplir el Código de Ética de la Función Pública, debiendo en todo momento velar porque se supediten los objetivos e intereses personales a los institucionales en el ejercicio de sus funciones y en las de los que dirige.</li> <li>✓ Otras funciones delegadas, por el jefe inmediato superior que estén comprendidas explícita o implícitamente en las normas vigentes para lograr los objetivos funcionales y cumplir las normas pertinentes.</li> </ul>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLES</b>

✓ Lugar de prestación de servicio	• Red de Salud CCU
✓ Duración del contrato	✓ Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
✓ Remuneración mensual	✓ 1,064.50 + Incentivo CAFAE 1,430.00

### CODIGO DE PLAZA 2

CARGO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO II

- RED CCU – OPPDI (01)

PLAZA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I – RED CCU
REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS	✓ Título Profesional Universitario relacionado a las funciones del cargo
EXPERENCIA MINIMA	✓ Experiencia general :año
CURSO Y ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Curso en Administración o Gestión Publica no menor de 03 meses(Indispensable)</li> <li>✓ Curso de ofimática</li> <li>✓ Tener capacitación relacionados al cargo, a partir del 2018 a la fecha, posterior a la titulación.</li> </ul>
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Habilidad analítica.</li> <li>✓ Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas Institucionales.</li> <li>✓ Disposición para trabajar en equipo y bajo presión</li> <li>✓ Ética y valores: solidaridad y honradez.</li> </ul>
CARACTERISTICAS PARA EL PUESTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumplir con la política y los objetivos funcionales generales asignados a la dirección de la Red, para lograr el asesoramiento legal y jurídico en el ámbito geográfico de la Red de Salud.</li> <li>✓ Emitir informes sobre absolución de consultas y emitir opinión legal dentro del ámbito de la DRSCCU, con el objeto de seguir soluciones y dar opiniones interpretativas de la norma brindando eficiente Asesoría Jurídica y una adecuada aplicación de normas de carácter legal.</li> <li>✓ Formular apersonamientos, contestación, excepciones y expresión de agravios mediante escritos ejerciendo la defensa en el ámbito de la DRSCC, con el objetivo de realizar una adecuada defensa de los intereses de la institución.</li> <li>✓ Analizar normas emitiendo opinión legal en el ámbito de la DRSCC, con el objetivo de realizar la correspondiente difusión.</li> <li>✓ Ejercer el control previo y simultáneo sobre las funciones encomendadas, brindando supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, con sujeción al ordenamiento legal.</li> <li>✓ Practicar activamente en la elaboración de los documentos de gestión de su Unidad Orgánica.</li> <li>✓ Formular revisar anteproyectos de directivas y Otros documentos concordándolos con la normatividad vigente.</li> <li>✓ Coordinar con la procuraduría pública del ministerio de Salud respecto de las acciones judiciales relacionadas con la Unidad Orgánicas de la RSCCU su Órgano Desconcentrado.</li> <li>✓ Asesorar en la formulación de proyectos de convenio y contratos, en lo que intervenga la Dirección de la Red de Salud y el Hospital.</li> <li>✓ Sistematizar y difundir Normas Legales del sector.</li> <li>✓ Intervenir en la solución de litigios judiciales de la Dirección de la Red de Salud.</li> <li>✓ Participar en el comité de Gestión de la Dirección de la Red de Salud y otros que le asigne el Director de Red para el cumplimiento de las metas.</li> <li>✓ Efectuar el seguimiento de las causas administrativas en diversas materias.</li> <li>✓ Coordinar la recopilación, sistematización y actualización de los dispositivos legales que conciernen a la institución.</li> <li>✓ Participar en situaciones de emergencia y/o desastres con el Código de Ética Pública, teniendo como prioridad el cumplimiento de los Objetivos institucionales.</li> </ul>
CONDICIONES	DETALLES
✓ Lugar de prestación de servicio	Red de Salud CCU
✓ Duración del contrato	✓ Inicio desde la celebra el contrato, hasta por 2 meses
✓ Remuneración mensual	✓ 1,064.5 + 1,430 INCENTIVO CAFAE

### CODIGO DE PLAZA 3

CARGO: BILOGO/A

- HOSPITAL DE APLAO (01)

PLAZA	BIOLOGO/A
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TITULO PROFESIONAL DE BIOLOGO.</li> <li>✓ RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.</li> <li>✓ HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL VIGENTE (ORIGINAL).</li> <li>✓ ACREDITAR CONTAR CON LAS CUATRO DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: 02 años afín.</li> <li>• Experiencia específica: 01 meses en Hospital.</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manejo de ofimática.</li> <li>✓ Tener capacitación relacionadas al cargo a partir del año 2020 a la fecha.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacidad para la atención integral especializada en pacientes de acuerdo con las guías de atención establecidas.</li> <li>✓ Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.</li> <li>✓ Establecer una buena comunicación interpersonal, que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.</li> <li>✓ Propiciar el trabajo en equipo con profesionalismo y ética.</li> <li>✓ Desarrollar la actividad profesional desde un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.</li> </ul>
<b>CARACTERISTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumplir y hacer cumplir los objetivos y funciones asignadas al Servicio y al Hospital.</li> <li>✓ Realizar la toma y distribución de muestras de sangre, cuidando las técnicas en toma de muestra y dando a conocer las condiciones basales del paciente para obtener mejores resultados.</li> <li>✓ Procesar e informar los exámenes: Hematológicos, Bioquímicos, Serológicos parasitológicos, microbiológicos, y otros que se pueda implementar y que cuenten con stock de reactivo vigente para su realización.</li> <li>✓ Procesar e informar de manera prioritaria los exámenes de Emergencia y/o Hospitalización.</li> <li>✓ Cuidar que, en Banco de Sangre tipo I, cuente con unidades de sangre en caso de Emergencia, realizar pruebas de compatibilidad y tipificación de grupo sanguíneo, así mismo reportar cualquier reacción adversa transfusional,</li> <li>✓ Cuidar la bioseguridad, vigilando el aprovisionamiento de material de protección y ambientes adecuados para la toma de muestra, vigilar la correcta eliminación de la materia residual biocontaminante.</li> <li>✓ Procesar las muestras bajo protocolos y pruebas de control de calidad.</li> <li>✓ Velar el mantenimiento y cuidado de los equipos, solicitando estar una vez al año.</li> <li>✓ Registrar el total de exámenes directamente a Estadística.</li> <li>✓ Llevar a la vista la estadística de los análisis efectuados.</li> <li>✓ Realizar la información oportuna para el adecuado aprovisionamiento de reactivos.</li> <li>✓ En caso de duda en el resultado averiguar condiciones de la toma de muestra y repetir el procesamiento.</li> <li>✓ Verificar el buen funcionamiento de los diferentes equipos.</li> <li>✓ Participar activamente en la formulación de los documentos de gestión en lo referente al Servicio.</li> <li>✓ Custodiar y dar buen uso de los bienes asignados para el desarrollo de sus funciones.</li> <li>✓ Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.</li> </ul>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Lugar de prestación de servicio</b>	• HOSPITAL DE APLAO
<b>Duración del contrato</b>	✓ Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
<b>Remuneración mensual</b>	✓ Remuneración S/ 5,300.00

#### CODIGO DE PLAZA 4

CARGO: ENFERMERA/OA

- C.S. ALCA (01)
- C.S. ANDAGUA (02)
- C.S. CHUQUIBAMBA (04)
- C.S. ORCOPAMPA (04)
- C.S. PAMPACOLCA (02)
- C.S. VIRACO (03)
- P.S. CHARCANA (01)
- P.S. ANDARAY (01)
- P.S. CHURCA (01)
- P.S. HUATIAPILLA (01)
- P.S. HUAYNACOTAS (01)

- P.S. LA CENTRAL (01)
- P.S. PAMPAMARCA (01)
- P.S. PISCOPAMPA (01)
- P.S. PUCUNCHO (01)
- P.S. SAN ANTONIO (01)
- P.S. TIPAN (01)
- P.S. YANQUE (01)

PLAZA	ENFERMERA PERIFERIE
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA.</li> <li>✓ RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.</li> <li>✓ HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL VIGENTE (ORIGINAL).</li> <li>✓ ACREDITAR CONTAR CON LAS CUATRO DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: 01 año (incluido el año de SERUMS)</li> <li>• Experiencia Específica: 01 año</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimiento en computación básica y ofimática actualizada.</li> <li>✓ Tener Capacitación relacionados al cargo, a partir del 2018 a la fecha, posterior a la titulación.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Habilidad Analítica.</li> <li>✓ Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.</li> <li>✓ Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.</li> <li>✓ Vocación de servicio.</li> <li>✓ Actitud de servicio.</li> <li>✓ Pro actividad</li> <li>✓ Comunicación.</li> <li>✓ Creatividad.</li> <li>✓ Iniciativa.</li> <li>✓ Liderazgo.</li> <li>✓ Ética y valores: solidaridad y honradez.</li> <li>✓ Habilidad para lograr cooperación y concretar resultados en el tiempo oportuno.</li> </ul>
<b>CARACTERÍSTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumplir con los objetivos y funciones generales asignados a la Microred de salud, para lograr que la persona, familia y comunidad promuevan estilos de vida saludables.</li> <li>✓ Brindar atención integral de enfermería por curso de vida a la persona, familia y comunidad, para disminuir la morbimortalidad.</li> <li>✓ Participar en el diagnóstico de la situación de salud en el área de influencia de la Microred para la atención de conocimientos de la realidad vigente.</li> <li>✓ Brindar atención de enfermería en tópico como observación, internamiento y emergencias, en apoyo al proceso de recuperación del paciente.</li> <li>✓ Realizar las actividades intramurales y extramurales de acuerdo a la programación, visita y seguimiento a los pacientes según la necesidad de la salud.</li> <li>✓ Brindar apoyo de enfermería a pacientes referidos de acuerdo a su complejidad, competencia y según los protocolos establecidos para garantizar las adecuadas condiciones del traslado.</li> <li>✓ Cumplir y hacer las normas y directivas de bioseguridad.</li> <li>✓ Cumplir con los registros e informes reglamentados.</li> <li>✓ Cumplir con el adecuado manejo de segregación de residuos sólidos.</li> <li>✓ Velar por la seguridad, integridad y permanencia del paciente respetando sus derechos.</li> <li>✓ Custodiar y dar buen uso de los bienes e insumos asignado para el desarrollo de sus funciones.</li> <li>✓ Brindar asesoría y apoyo al personal técnico y auxiliar de salud en el campo de su especialidad y otras funciones que designe la jefatura.</li> <li>✓ Cumplir con el Código de Ética Profesional.</li> <li>✓ Otros que le indique su jefe inmediato.</li> </ul>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Lugar de prestación de servicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C.S. ALCA (01)</li> <li>• C.S. ANDAGUA (02)</li> <li>• C.S. CHUQUIBAMBA (04)</li> <li>• C.S. ORCOPAMPA (04)</li> <li>• C.S. PAMPACOLCA (02)</li> <li>• C.S. VIRACO (03)</li> <li>• P.S. CHARCANA (01)</li> <li>• P.S. ANDARAY (01)</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• P.S. CHURCA (01)</li> <li>• P.S. HUATIAPILLA (01)</li> <li>• P.S. HUAYNACOTAS (01)</li> <li>• P.S. LA CENTRAL (01)</li> <li>• P.S. PAMPAMARCA (01)</li> <li>• P.S. PISCOPAMPA (01)</li> <li>• P.S. PUCUNCHO (01)</li> <li>• P.S. SAN ANTONIO (01)</li> <li>• P.S. TIPAN (01)</li> <li>• P.S. YANQUE (01)</li> </ul>
<b>Duración del contrato</b>	Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
<b>Remuneración mensual</b>	✓ Remuneración S/ 5,300.00

**CODIGO DE PLAZA 5**

CARGO: ENFERMERA/OA

- HOSPITAL DE APLAO (02)

PLAZA	ENFERMERA PARA HOSPITALIZACION
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TITULO PROFESIONAL DE ENFERMERIA</li> <li>✓ RESOLUCION DE TERMINO SERUMS (copia)</li> <li>✓ HABILITACION DE COLEGIO PROFESIONAL VIGENTE</li> <li>✓ ACREDITAR CONTAR CON LAS CUATRO DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: 02 años.</li> <li>• Experiencia Especifica: 01 año.</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manejo de ofimática</li> <li>✓ Tener capacitación relacionadas al cargo a partir del año 2020 a la fecha</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Trabajo bajo presión y proactividad.</li> <li>✓ Orientación al servicio.</li> <li>✓ Empatía, iniciativa y confidencialidad.</li> <li>✓ Trabajo en equipo y capacidad de organización.</li> </ul>
<b>CARACTERISTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Controlar la atención de enfermería en Hospitalización</li> <li>✓ Coordinar con otros Profesionales el ingreso, alta y retiro voluntario; programación de sala de operaciones u otros</li> <li>✓ Participar activamente durante la visita médica exponiendo la situación de cada paciente.</li> <li>✓ Participar en los trámites de alta y transferencia del paciente y entregar recetas con indicaciones médicas al paciente y/o familiares.</li> <li>✓ Actualizar el tablero de pacientes hospitalizados y enviar el censo diario al Servicio de Estadística</li> <li>✓ Supervisar la colocación de rótulos específicos, en la unidad del paciente: N.P.O. ayunas, balances, diuresis, etc</li> <li>✓ Orientar y enseñar a la madre, sobre la terapéutica, así como procedimientos de autocuidado y tratamiento a seguir en el hogar, realizando educación en la prevención de enfermedades.</li> <li>✓ Asistir al paciente en periodo de muerte y cuidados pos mortem</li> <li>✓ Anexar a la historia clínica del paciente los resultados de los exámenes auxiliares solicitada</li> <li>✓ Realizar la entrega de turno, informando la condición de los pacientes cama por cama.</li> <li>✓ Brindar cuidados de enfermería y aplicar terapéutica médica.</li> <li>✓ Recepcionar al paciente que ingresa al servicio e indicar al personal técnico, su ubicación en la unidad respectiva, de acuerdo al diagnóstico.</li> <li>✓ Participar directamente con el medico en procedimientos y toma de muestras especiales.</li> <li>✓ Realizar el inventario general y parcial de los materiales y equipos del servicio.</li> <li>✓ Participar en procedimientos especiales de diagnóstico y tratamiento como Electrocardiograma, Transfusión Sanguínea.</li> <li>✓ Coordinar con el servicio de Sala de Operaciones para la programación de operaciones, así mismo controlar roles y revisar medicamentos antes de entregar el paciente a SOP.</li> <li>✓ Actualizar el tablero de pacientes hospitalizados y enviar censo diario al Servicio de Estadística.</li> <li>✓ Participar en la atención de salud de la persona durante la ejecución de procedimientos orientados al diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación cuidados paliativos y otros según corresponda.</li> <li>✓ Participar en la atención de salud en situaciones de urgencias o emergencias y referencia de paciente según corresponda de acuerdo a la normativa vigente y la cartera de servicios de salud del establecimiento de salud.</li> <li>✓ Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y publica, considerando el</li> </ul>	

perfil epidemiológico y considerando los determinantes sociales de la salud, a través de acciones de protección específica, conociendo control de crecimiento y desarrollo detección temprana de problemas de salud, entre otros según corresponda de acuerdo a la normativa vigente.

- ✓ Participar en la planificación, programación y evaluación de las intervenciones de salud sobre la base de las necesidades de salud identificadas a partir del análisis de los problemas de salud, tendencias y determinantes de la salud de la población del sector sanitario a cargo, utilizando tecnologías y herramientas de información según normativa vigente.
- ✓ Participar en la implementación de acciones orientadas a fortalecer la garantía y mejora de la calidad de los servicios de salud individual y de salud pública del establecimiento de salud en el marco del sistema de gestión de la calidad.
- ✓ Participar en acciones de vigilancia epidemiológica, control de brotes, salud ambiental salud ocupacional y en emergencias y desastres en salud, fomentando la participación ciudadana.
- ✓ Participar o integrar comités técnicos otros equipos de trabajo interdisciplinarios y otras instancias de trabajo multisectorial, según corresponda.

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicio	HOSPITAL DE APLAO
Duración del contrato	Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
Remuneración mensual	✓ Remuneración S/ 5,300.00

**CODIGO DE PLAZA 6**

CARGO: ENFERMERA/OA

- HOSPITAL DE APLAO (02)

PLAZA	ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TITULO PROFESIONAL DE ENFERMERIA</li> <li>✓ TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EMERGENCIA Y DESASTRES O CONSTANCIA DE EGRESADA</li> <li>✓ RESOLUCION DE TERMINO SERUMS (copia)</li> <li>✓ HABILITACION DE COLEGIO PROFESIONAL VIGENTE</li> <li>✓ ACREDITAR CONTAR CON LAS CUATRO DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: 02 años.</li> <li>• Experiencia Especifica: 01 año.</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manejo de ofimática</li> <li>✓ Tener capacitación relacionadas al cargo a partir del año 2020 a la fecha</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Trabajo bajo presión y proactividad.</li> <li>✓ Orientación al servicio.</li> <li>✓ Empatía, iniciativa y confidencialidad.</li> <li>✓ Trabajo en equipo y capacidad de organización.</li> </ul>
<b>CARACTERISTICAS PARA EL PUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recepcionar el turno informando condición y estado general de los pacientes existentes en el Servicio de Emergencia.</li> <li>✓ Supervisión de la unidad del paciente en Observación y vigilar la higiene comodidad y confort del mismo.</li> <li>✓ Brindar cuidados de enfermería y aplicar terapéutica médica a pacientes que son atendidos por emergencia.</li> <li>✓ Prestar apoyo al médico en los exámenes clínicos, procedimientos y en la elaboración de la Historia clínica.</li> <li>✓ Realizar el procedimiento de admisión y registro del paciente en el libro de Emergencia previa evaluación.</li> <li>✓ Realizar la supervisión sobre la operatividad de los diferentes equipos y control del material del servicio.</li> <li>✓ Efectuar el monitoreo del estado crítico del paciente, coordinando las acciones a efectuarse.</li> <li>✓ Elaborar el plan de atención de enfermería de acuerdo a las necesidades de los pacientes y en apoyo a las acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.</li> <li>✓ Participar en las intervenciones quirúrgicas realizando labores que competen al profesional de enfermería.</li> <li>✓ Suministrar información al paciente y sus familiares en relación al ámbito de su competencia.</li> <li>✓ Participar en la elaboración y ejecución del Plan de Contingencia en los casos de situaciones de emergencias y desastres.</li> <li>✓ Participar en actividades intrahospitalarios de promoción y educación de estilos de vida saludables, prevención de la salud y otros dirigidos a la familia y comunidad, así como para servidores del hospital y estudiantes de enfermería.</li> <li>✓ Cumplir las medidas de bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias.</li> <li>✓ Participar en la preparación, conservación y esterilización del material equipos e insumos para la atención del paciente y desarrollo de las actividades de enfermería.</li> <li>✓ Participar en el diseño e implementación de registros, guías de atención, procedimientos de enfermería especializada y otros instrumentos de gestión.</li> <li>✓ Efectuar visitas domiciliarias en los casos que la gravedad del paciente así lo requiera, aplicando las prescripciones médicas respectivas.</li> <li>✓ Cuando corresponda, coordinar y monitorear el trabajo del equipo de enfermería a su cargo.</li> <li>✓ Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en el campo de enfermería programados por el establecimiento debidamente autorizado.</li> <li>✓ Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por forma expresa.</li> </ul>

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicio	• HOSPITAL DE APLAO
Duración del contrato	Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
Remuneración mensual	✓ Remuneración + especialidad S/ 5,950.00

### CODIGO DE PLAZA 7

CARGO: ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II

- RED CCU - OPPDI (01)

PLAZA	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II – RED CCU
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Título Profesional Universitario Administración, Contabilidad, Economía y afines al cargo.</li> <li>✓ Habilitación del Colegio Profesional vigente.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	Experiencia General: 02 años Experiencia específica: 01 año
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Curso en Administración o Gestión Pública no menor de 03 meses (Indispensable).</b></li> <li>✓ Tener Capacitación relacionados al cargo, a partir del 2020 a la fecha, posterior a la titulación.</li> <li>✓ Cursos de Ofimática.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Habilidad analítica.</li> <li>✓ Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.</li> <li>✓ Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.</li> <li>✓ Ética y valores: solidaridad y honradez.</li> </ul>
<b>CARACTERISTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir y hacer cumplir los objetivos y funciones generales de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional (OPPDI) como Órgano de Asesoramiento de la Red de Salud CCU.</li> <li>• Efectuar actividades administrativas, bajo instrucciones precisas.</li> <li>• Apoyar a la elaboración y evaluación de documentos y reportes de gestión.</li> <li>• Recopilar y procesar información que le encarguen.</li> <li>• Evaluar y seleccionar documentos proponiendo su eliminación o transferencial archivo pasivo.</li> <li>• Apoyar en la organización y desarrollo de eventos y reuniones.</li> <li>• Apoyar a los estudios e investigaciones, bajo instrucciones precisas.</li> <li>• Orientar sobre gestiones y efectuar el seguimiento de atención de expedientes.</li> <li>• Asesoramiento en la elaboración de documentos de gestión.</li> <li>• Monitoreo, seguimiento y evaluación de las actividades de CEPLAN.</li> <li>• Participar y Apoyar en la elaboración de la formulación del presupuesto público de la Institución.</li> <li>• Realizar el seguimiento de la programación, ejecución, cierre y evaluación de Presupuesto público.</li> <li>• Otras funciones delegadas por el jefe inmediato superior que estén comprendidas explícita o implícitamente en las normas vigentes para lograr los objetivos funcionales y cumplir las normas pertinentes.</li> </ul>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLES</b>
Lugar de prestación de servicio	• Red de Salud CCU - OPPDI
Duración del contrato	Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
Remuneración mensual	✓ 1,064.50 + Incentivo CAFAE 1,430.00

### CODIGO DE PLAZA 8

CARGO: MEDICO

- C.S. ALCA (01)
- C.S. CHUQUIBAMBA (01)
- C.S. CORIRE (02)
- C.S. HUANCARQUI (01)
- C.S. ORCOPAMPA (01)
- C.S VIRACO (02)
- P.S. PAMPACOLCA (01)
- P.S. MACHAGUAY (01)

PLAZA	MEDICOS – PERIFERIE
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TÍTULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO.</li> <li>✓ RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.</li> <li>✓ HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL (ORIGINAL).</li> <li>✓ ACREDITAR CONTAR CON LAS CUATRO DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: 01 año (incluido el SERUMS)</li> <li>• Experiencia Especifica: 01 año.</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimiento en computación básica y ofimática actualizada.</li> <li>✓ Tener Capacitación relacionada al cargo, a partir del 2020 a la fecha, posterior a la titulación.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Habilidad Analítica.</li> <li>✓ Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.</li> <li>✓ Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.</li> <li>✓ Vocación de servicio.</li> <li>✓ Actitud de servicio.</li> <li>✓ Pro actividad</li> <li>✓ Comunicación.</li> <li>✓ Creatividad.</li> <li>✓ Iniciativa.</li> <li>✓ Liderazgo.</li> <li>✓ Ética y valores: solidaridad y honradez.</li> <li>✓ Habilidad para lograr cooperación y concretar resultados en el tiempo oportuno.</li> </ul>
<b>CARACTERÍSTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumplir con los objetivos y funciones generales asignados a la Microred de salud, para lograr que la persona, familia y comunidad promuevan estilos de vida saludables.</li> <li>✓ Brindar atención integral de salud por ciclos de vida a la persona, familia y comunidad, de acuerdo al nivel de complejidad del Establecimiento de Salud para la mejora de la oferta de los servicios de salud.</li> <li>✓ Realizar actividades de prevención y promoción intra y extramural, así como visitas domiciliarias para el logro de entornos saludables.</li> <li>✓ Participar en el diagnóstico situacional de salud en el área de influencia de la Microred para la obtención de conocimientos de la realidad vigente.</li> <li>✓ Garantizar la cobertura de atención, seguimiento a los pacientes con diferentes patologías.</li> <li>✓ Realizar la referencia y contra referencia de los pacientes de acuerdo a su complejidad y según protocolos establecidos, para salvaguardar la integridad de la salud del paciente.</li> <li>✓ Participar activamente en situaciones de emergencias y/o desastres, de acuerdo a las normas y directivas vigentes.</li> <li>✓ Custodiar y dar buen uso de los bienes e insumos asignado para el desarrollo de sus funciones.</li> <li>✓ Cumplir y hacer cumplir las normas y directivas administrativas de bioseguridad, el código de ética profesional, así como los reglamentos, manuales, protocolos vigentes para disminuir la ocurrencia de errores y la mejora de la oferta de servicios de salud y otras funciones que designe la jefatura.</li> <li>✓ Cumplir con las funciones indicadas en el MOF y otras funciones que le asigne.</li> </ul>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Lugar de prestación de servicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C.S. ALCA (01)</li> <li>• C.S. CHUQUIBAMBA (01)</li> <li>• C.S. CORIRE (02)</li> <li>• C.S. HUANCARQUI (01)</li> <li>• C.S. ORCOPAMPA (01)</li> <li>• P.S VIRACO (02)</li> <li>• P.S. PAMPACOLCA (01)</li> <li>• P.S. MACHAGUAY (01)</li> </ul>
<b>Duración del contrato</b>	✓ Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
<b>Remuneración mensual</b>	✓ Remuneración S/ 6,624.00

### CODIGO DE PLAZA 9

CARGO: MEDICO

- HOSPITAL DE APLAO (01)

PLAZA	MEDICO – HOSPITAL
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TÍTULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO.</li> <li>✓ RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL (ORIGINAL).</li> <li>✓ ACREDITAR CONTAR CON LAS CUATRO DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: 01 año (incluido el SERUMS)</li> <li>• Experiencia Especifica: 01 año.</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimiento en computación básica y ofimática actualizada.</li> <li>✓ Diplomado en Ecografía general (deseable)</li> <li>✓ Diplomado en atención de emergencias (deseable)</li> <li>✓ Tener Capacitación relacionada al cargo, a partir del 2020 a la fecha, posterior a la titulación.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Habilidad Analítica.</li> <li>✓ Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.</li> <li>✓ Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.</li> <li>✓ Vocación de servicio, Actitud de servicio.</li> <li>✓ Pro actividad, Comunicación.</li> <li>✓ Creatividad, Iniciativa y Liderazgo.</li> <li>✓ Ética y valores: solidaridad y honradez.</li> <li>✓ Habilidad para lograr cooperación y concretar resultados en el tiempo oportuno.</li> </ul>
<b>CARACTERÍSTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Efectuar atención médica a pacientes de acuerdo con las guías de atención establecidas.</li> <li>✓ Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos médicos.</li> <li>✓ Realizar la evaluación y atención de pacientes a ser sometidos a intervenciones quirúrgicas sencillas programadas o de emergencia.</li> <li>✓ Coordinar el tratamiento y atención integral de la salud del paciente.</li> <li>✓ Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobados.</li> <li>✓ Interpretar análisis de laboratorio, placas, radiografía, electrocardiogramas y otros exámenes de ayuda diagnóstica.</li> <li>✓ Participar en campañas de medicina preventiva y educación para la salud.</li> <li>✓ Elaborar historias clínicas, expedir certificados de nacimientos, defunciones y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.</li> <li>✓ Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados el estado de salud del mismo.</li> <li>✓ Participar activamente en situaciones de emergencias y/o desastres, de acuerdo a las normas y directivas vigentes.</li> <li>✓ Participar en la definición y actualización de la guía de atención de los pacientes de los pacientes, en el campo de su competencia.</li> <li>✓ Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizado.</li> <li>✓ Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de otros profesionales de la salud que estén a su cargo.</li> <li>✓ Custodiar y dar buen uso de los bienes e insumos asignado para el desarrollo de sus funciones.</li> <li>✓ Cumplir y hacer cumplir las normas y directivas administrativas de bioseguridad, el código de ética profesional, así como los reglamentos, manuales, protocolos vigentes para disminuir la ocurrencia de errores y la mejora de la oferta de servicios de salud y otras funciones que designe la jefatura.</li> <li>✓ Brindar prestaciones de salud individual y de salud pública a la persona, familia y comunidad a través de modalidades de oferta fija, móvil o tele-salud, utilizando tecnologías de información establecidas, de acuerdo a la cartera de servicios de salud, en el marco del modelo de atención de salud y modelo de organización de los servicios de salud vigente.</li> <li>✓ Realizar en evaluación clínica integral diagnóstico, tratamiento y seguimiento centrados en la persona considerando sus aspectos físicos, mentales y sociales y utilizando herramientas de gestión clínica y tecnologías de la información y comunicación establecidas en normas vigentes</li> <li>✓ Realizar la atención de salud en situaciones de urgencias o emergencias y referencia del paciente según corresponda, de acuerdo a la normativa vigente y la cartera de servicios de salud del establecimiento de salud.</li> <li>✓ Realizar intervenciones de rehabilitación a través de una identificación temprana de personas con deficiencias físicas, sensoriales, intelectuales o mentales, sus determinantes sociales de la salud y riesgos asociados realizando la referencia del paciente en los casos requeridos y seguimiento del cumplimiento de indicaciones recibidas según corresponda, acorde a la normativa vigente.</li> <li>✓ Realizar acciones de promoción de la salud a través de intervenciones educativas y comunicacionales individuales y colectivas, así como sensibilizar e incidir en las autoridades y actores del territorio fomentando estilos de vida saludables y la generación de condiciones y entornos para la salud haciendo uso de la educación para la salud, estrategias de abogacía y mecanismos de participación y vigilancia en salud.</li> <li>✓ Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y pública, considerando el perfil epidemiológico y los determinantes sociales de la salud.</li> <li>✓ Realizar el análisis de la situación de salud local considerando el perfil epidemiológico y los determinantes sociales de la salud para realizar intervenciones de prevención.</li> <li>✓ Participar en la planificación, programación y evaluación de las intervenciones de salud, sobre la base de las necesidades de salud identificadas a partir del análisis de los problemas de salud, tendencias y determinantes de la salud de la población del sector sanitario a cargo, utilizando tecnologías y herramientas de información según normativa vigente. Servicios de salud del establecimiento de salud</li> </ul>	

  
  


<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participar en la implementación de acciones orientadas a fortalecer la garantía y mejora de la calidad de los servicios de salud individuales y de salud pública del establecimiento de salud, en el marco del sistema de gestión de la calidad.</li> <li>✓ Participar en las acciones de vigilancia epidemiológica, control de brotes, salud ambiental, salud ocupacional y en emergencias y desastres en salud fomentando la participación ciudadana.</li> <li>✓ Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.</li> <li>✓ Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo interdisciplinarios según corresponda.</li> <li>✓ Cumplir con las funciones indicadas en el MOF y otras funciones que le asigne.</li> </ul>	
CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicio	• HOSPITAL DE APLAO
Duración del contrato	Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
Remuneración mensual	✓ Remuneración S/ 6,624.00

### CODIGO DE PLAZA 10

CARGO: MEDICO

- HOSPITAL DE APLAO (01)

PLAZA	MEDICO – HOSPITAL
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TÍTULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO.</li> <li>✓ TÍTULO PROFESIONAL DE ESPECIALIDAD EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA CON RNE VIGENTE.</li> <li>✓ RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.</li> <li>✓ HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL (ORIGINAL).</li> <li>✓ EXPERIENCIA EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN (OPCIONAL).</li> <li>✓ ACREDITAR CONTAR CON LAS CUATRO DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: 02 años</li> <li>• Experiencia específica: 01 años (incluido el resindentado médico).</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manejo de ofimática</li> <li>✓ Tener capacitación relacionadas al cargo a partir del año 2020 a la fecha.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacidad para la atención integral especializada en pacientes de acuerdo con las guías de atención establecidas.</li> <li>✓ Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.</li> <li>✓ Establecer una buena comunicación interpersonal, que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.</li> <li>✓ Propiciar el trabajo en equipo con profesionalismo y ética.</li> <li>✓ Desarrollar la actividad profesional desde un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.</li> </ul>
<b>CARACTERISTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumplir y hacer cumplir el código sanitario y ética profesional</li> <li>✓ Brindar atención médica especializada de los pacientes que acuden al Hospital por consultorio externo, Emergencia y Centro Quirúrgico con calidad y en forma oportuna</li> <li>✓ Brindar atención médica especializada e integral a los pacientes hospitalizados, de acuerdo con las guías de atención establecidas.</li> <li>✓ Supervisar labores de diagnóstico y tratamiento médico.</li> <li>✓ Supervisar y/o elaborar historias clínicas de pacientes en consulta externa, emergencia y hospitalización de acuerdo a la normatividad.</li> <li>✓ Mantener estrecha colaboración con los otros servicios especializados e intermedios para la conducción integral de los pacientes</li> <li>✓ Realizar guardias diurnas y nocturnas en las que se hará responsable de todas las atenciones medicas</li> <li>✓ Solicitar exámenes auxiliares de laboratorio e imágenes e interconsultas</li> <li>✓ Participar en supervisión y capacitación e internos de medicina, enfermería y personal técnico</li> <li>✓ Llenar y codificar en forma correcta el HIS e informe mensual de actividades</li> <li>✓ Participar activamente en los casos de emergencia y/o desastres</li> <li>✓ Efectuar actividades de capacitación y/o integrar comités o comisiones en su especialidad</li> <li>✓ Ordenar la referencia de pacientes que lo requieran por emergencia o por consulta externa según sea el caso.</li> <li>✓ Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos de medicinas en áreas especializadas.</li> <li>✓ Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades asistenciales especializadas.</li> <li>✓ Elaborar historias clínicas, expedir certificados de nacimiento, defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.</li> <li>✓ Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.</li> <li>✓ Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.</li> <li>✓ Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizado.</li> <li>✓ Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.</li> <li>✓ Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.</li> </ul>	
CONDICIONES	DETALLES
<b>Lugar de prestación de servicio</b>	• HOSPITAL DE APLAO.
<b>Duración del contrato</b>	Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
<b>Remuneración mensual</b>	✓ Remuneración + especialidad S/ 7,894.00

### CODIGO DE PLAZA 11

CARGO: MEDICO

- HOSPITAL DE APLAO (02)

PLAZA	MEDICOS ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TÍTULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO.</li> <li>✓ TÍTULO PROFESIONAL DE ESPECIALIDAD EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA CON RNE VIGENTE.</li> <li>✓ RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.</li> <li>✓ HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL (ORIGINAL).</li> <li>✓ EXPERIENCIA EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN (OPCIONAL).</li> <li>✓ ACREDITAR CONTAR CON LAS CUATRO DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: 02 años</li> <li>• Experiencia específica: 01 años (incluido el residente médico).</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manejo de ofimática</li> <li>✓ Tener capacitación relacionadas al cargo a partir del año 2020 a la fecha.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacidad para la atención integral especializada en pacientes de acuerdo con las guías de atención establecidas.</li> <li>✓ Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.</li> <li>✓ Establecer una buena comunicación interpersonal, que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.</li> <li>✓ Propiciar el trabajo en equipo con profesionalismo y ética.</li> <li>✓ Desarrollar la actividad profesional desde un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.</li> </ul>
<b>CARACTERISTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumplir y hacer cumplir el código sanitario y ética profesional</li> <li>✓ Brindar atención médica especializada de los pacientes que acudan al Hospital por consultorio externo, Emergencia y Centro Quirúrgico con calidad y en forma oportuna</li> <li>✓ Brindar atención médica especializada e integral a los pacientes hospitalizados, de acuerdo con las guías de atención establecidas.</li> <li>✓ Supervisar labores de diagnóstico y tratamiento médico.</li> <li>✓ Supervisar y/o elaborar historias clínicas de pacientes en consulta externa, emergencia y hospitalización de acuerdo a la normatividad.</li> <li>✓ Mantener estrecha colaboración con los otros servicios especializados e intermedios para la conducción integral de los pacientes</li> <li>✓ Realizar guardias diurnas y nocturnas en las que se hará responsable de todas las atenciones médicas</li> <li>✓ Solicitar exámenes auxiliares de laboratorio e imágenes e interconsultas</li> <li>✓ Participar en supervisión y capacitación e internos de medicina, enfermería y personal técnico</li> <li>✓ Llenar y codificar en forma correcta el HIS e informe mensual de actividades</li> <li>✓ Participar activamente en los casos de emergencia y/o desastres</li> <li>✓ Efectuar actividades de capacitación y/o integrar comités o comisiones en su especialidad</li> <li>✓ Ordenar la referencia de pacientes que lo requieran por emergencia o por consulta externa según sea el caso.</li> <li>✓ Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos de medicinas en áreas especializadas.</li> <li>✓ Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades asistenciales especializadas.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar historias clínicas, expedir certificados de nacimiento, defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.</li> <li>✓ Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.</li> <li>✓ Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo.</li> <li>✓ Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.</li> <li>✓ Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizado.</li> <li>✓ Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.</li> <li>✓ Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.</li> </ul>	
CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicio	• HOSPITAL DE APLAO.
Duración del contrato	Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
Remuneración mensual	✓ Remuneración + especialidad S/ 7,894.00

## CODIGO DE PLAZA 12

CARGO: MEDICO  
HOSPITAL DE APLAO (01)

PLAZA	MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TÍTULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO.</li> <li>✓ TÍTULO PROFESIONAL DE ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA CON RNE VIGENTE.</li> <li>✓ RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.</li> <li>✓ HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL (ORIGINAL).</li> <li>✓ EXPERIENCIA EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN (OPCIONAL).</li> <li>✓ ACREDITAR CONTAR CON LAS CUATRO DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: 03 años</li> <li>• Experiencia específica: 02 año (incluido el residentado médico).</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manejo de ofimática.</li> <li>✓ Tener capacitación relacionadas al cargo a partir del año 2020 a la fecha.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacidad para la atención integral especializada en pacientes de acuerdo con las guías de atención establecidas.</li> <li>✓ Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.</li> <li>✓ Establecer una buena comunicación interpersonal, que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.</li> <li>✓ Propiciar el trabajo en equipo con profesionalismo y ética.</li> <li>✓ Desarrollar la actividad profesional desde un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.</li> </ul>
<b>CARACTERISTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumplir y hacer cumplir el código sanitario y ética profesional</li> <li>✓ Brindar atención médica especializada de los pacientes que acudan al Hospital por consultorio externo y Emergencia con calidad y en forma oportuna</li> <li>✓ Brindar atención médica especializada e integral a los pacientes hospitalizados, de acuerdo con las guías de atención establecidas.</li> <li>✓ Supervisar labores de diagnóstico y tratamiento médico.</li> <li>✓ Supervisar y/o elaborar historias clínicas de pacientes en consulta externa, emergencia y hospitalización de acuerdo a la normatividad.</li> <li>✓ Mantener estrecha colaboración con los otros servicios especializados e intermedios para la conducción integral de los pacientes</li> <li>✓ Realizar guardias diurnas y nocturnas en las que se hará responsable de todas las atenciones medicas</li> <li>✓ Solicitar exámenes auxiliares de laboratorio e imágenes e interconsultas</li> <li>✓ Participar en supervisión y capacitación e internos de medicina, enfermería y personal técnico</li> <li>✓ Llenar y codificar en forma correcta el HIS e informe mensual de actividades</li> <li>✓ Participar activamente en los casos de emergencia y/o desastres</li> <li>✓ Efectuar actividades de capacitación y/o integrar comités o comisiones en su especialidad</li> <li>✓ Ordenar la referencia de pacientes que lo requieran por emergencia o por consulta externa según sea el caso.</li> <li>✓ Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos de medicinas en áreas especializadas.</li> </ul>	



<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades asistenciales especializadas.</li> <li>✓ Elaborar historias clínicas, expedir certificados de nacimiento, defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.</li> <li>✓ Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.</li> <li>✓ Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo.</li> <li>✓ Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.</li> <li>✓ Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizado.</li> <li>✓ Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.</li> <li>✓ Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.</li> </ul>	
CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicio	HOSPITAL DE APLAO.
Duración del contrato	Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
Remuneración mensual	✓ Remuneración + especialidad S/ 7,894.00

### CODIGO DE PLAZA 13

CARGO: MEDICO

- HOSPITAL DE APLAO (01)

PLAZA	MEDICO ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TÍTULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO.</li> <li>✓ TÍTULO PROFESIONAL DE ESPECIALIDAD EN TRAUMATOLOGIA CON RNE VIGENTE.</li> <li>✓ RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.</li> <li>✓ HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL (ORIGINAL).</li> <li>✓ EXPERIENCIA EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN (OPCIONAL).</li> <li>✓ ACREDITAR CONTAR CON LAS CUATRO DOSIS DE LA VACUNA CONTA EL COVID-19.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: 02 años</li> <li>• Experiencia específica: 02 años (incluido el residentado médico).</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manejo de ofimática</li> <li>✓ Tener capacitación relacionadas al cargo a partir del año 2020 a la fecha.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacidad para la atención integral especializada en pacientes de acuerdo con las guías de atención establecidas.</li> <li>✓ Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.</li> <li>✓ Establecer una buena comunicación interpersonal, que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.</li> <li>✓ Propiciar el trabajo en equipo con profesionalismo y ética.</li> <li>✓ Desarrollar la actividad profesional desde un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.</li> </ul>
<b>CARACTERÍSTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumplir y hacer cumplir el código sanitario y ética profesional</li> <li>✓ Brindar atención médica especializada de los pacientes que acuden al Hospital por consultorio externo, Emergencia y Centro Quirúrgico con calidad y en forma oportuna</li> <li>✓ Brindar atención médica especializada e integral a los pacientes hospitalizados, de acuerdo con las guías de atención establecidas.</li> <li>✓ Supervisar labores de diagnóstico y tratamiento médico.</li> <li>✓ Supervisar y/o elaborar historias clínicas de pacientes en consulta externa, emergencia y hospitalización de acuerdo a la normatividad.</li> <li>✓ Mantener estrecha colaboración con los otros servicios especializados e intermedios para la conducción integral de los pacientes</li> <li>✓ Realizar guardias diurnas y nocturnas en las que se hará responsable de todas las atenciones medicas</li> <li>✓ Solicitar exámenes auxiliares de laboratorio e imágenes e interconsultas</li> <li>✓ Participar en supervisión y capacitación e internos de medicina, enfermería y personal técnico</li> <li>✓ Llenar y codificar en forma correcta el HIS e informe mensual de actividades</li> <li>✓ Participar activamente en los casos de emergencia y/o desastres</li> <li>✓ Efectuar actividades de capacitación y/o integrar comités o comisiones en su especialidad</li> <li>✓ Ordenar la referencia de pacientes que lo requieran por emergencia o por consulta externa según sea el caso.</li> <li>✓ Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos de medicinas en áreas especializadas.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades asistenciales especializadas.</li> <li>✓ Elaborar historias clínicas, expedir certificados de nacimiento, defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.</li> <li>✓ Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.</li> <li>✓ Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo.</li> <li>✓ Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.</li> <li>✓ Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizado.</li> <li>✓ Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.</li> <li>✓ Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.</li> </ul>	
CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicio	HOSPITAL DE APLAO.
Duración del contrato	Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
Remuneración mensual	✓ Remuneración + especialidad S/ 7,894.00

### CODIGO DE PLAZA 14

CARGO: OBSTETRA

- C.S. ALCA (02)
- C.S. ORCOPAMPA (02)
- P.S. CHARCANA (01)
- P.S. PISCOPAMPA (01)
- P.S. PUCUNCHO (01)
- P.S. VELINGA (01)

PLAZA	OBSTETRA – PERIFERIE
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRA.</li> <li>✓ RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.</li> <li>✓ HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL VIGENTE (ORIGINAL).</li> <li>✓ ACREDITAR CONTAR CON LAS CUATRO DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: 02 año (incluyendo SERUMS).</li> <li>• Experiencia Específica: 01 año.</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimiento en computación básica y ofimática actualizada.</li> <li>✓ Tener Capacitación relacionados al cargo, a partir del 2020 a la fecha, posterior a la titulación.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Habilidad Analítica.</li> <li>✓ Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.</li> <li>✓ Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.</li> <li>✓ Vocación de servicio.</li> <li>✓ Actitud de servicio.</li> <li>✓ Pro actividad</li> <li>✓ Comunicación.</li> <li>✓ Creatividad.</li> <li>✓ Iniciativa.</li> <li>✓ Liderazgo.</li> <li>✓ Ética y valores: solidaridad y honradez.</li> <li>✓ Habilidad para lograr cooperación y concretar resultados en el tiempo oportuno.</li> </ul>
<b>CARACTERISTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumplir con los objetivos y funciones generales asignados a la Microred de salud, para lograr que la persona, familia y comunidad promuevan estilos de vida saludables.</li> <li>✓ Brindar atención obstétrica e integral a la mujer durante el periodo preconcepcional, concepcional y postconcepcional de acuerdo con las guías y procedimientos establecidos, para la recuperación oportuna de la salud y evitar complicaciones.</li> <li>✓ Monitorizar y Evaluar el riesgo obstétrico y reproductivo de la gestante y del feto. para disminuir la morbimortalidad materna perinatal.</li> <li>✓ Realizar la atención inmediata del recién nacido con su identificación y registro respectivo para asegurar y garantizar el vínculo legal.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar la detección precoz de cáncer cervico uterino y mamario, así como tomar las medidas adecuadas y referir al nivel correspondiente los casos positivos.</li> <li>✓ Brindar consejerías en salud sexual y reproductiva, así como consejería preventiva en factores de riesgo para el cáncer.</li> <li>✓ Realizar actividades de prevención y promoción intra y extra mural, así como visitas domiciliarias para el logro de Familias y Comunidades saludables.</li> <li>✓ Participar en el diagnóstico situacional de salud en el área de influencia de la Microred, así como en la complementación de la RIS y el Modelo del Cuidado Integral de la Salud.</li> <li>✓ Otras funciones que designe la jefatura.</li> </ul>	
CONDICIONES	DETALLES
<b>Lugar de prestación de servicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C.S. ALCA (02)</li> <li>• C.S. ORCOPAMPA (02)</li> <li>• P.S. CHARCANA (01)</li> <li>• P.S. PISCOPAMPA (01)</li> <li>• P.S. PUCUNCHO (01)</li> <li>• P.S. VELINGA (01)</li> </ul>
<b>Duración del contrato</b>	✓ Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
<b>Remuneración mensual</b>	✓ Remuneración S/ 5,300.00

### CODIGO DE PLAZA 15

CARGO: ODONTÓLOGO

- C.S. COTAHUASI (01)
- C.S. VIRACO (01)

PLAZA	ODONTÓLOGO – PERIFERIE
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CIRUJANO DENTISTA.</li> <li>✓ RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.</li> <li>✓ HABILITACION PROFESIONAL VIGENTE (ORIGINAL).</li> <li>✓ ACREDITAR CONTAR CON LAS CUATRO DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: 01 año</li> <li>• Experiencia Especifica: 01 año</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acreditar Capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2020 a la fecha. (Deseable).</li> <li>✓ Conocimiento en computación básica y ofimática actualizada (deseable).</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sólida formación en principios éticos (Integridad, confiabilidad, objetividad, responsabilidad, respeto). Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.</li> <li>✓ Habilidad para lograr cooperación y concretar resultados en el tiempo oportuno.</li> <li>✓ Habilidad para utilizar equipos informáticos (deseable).</li> <li>✓ Capacidad para trabajar bajo presión.</li> <li>✓ Capacidad para trabajar en equipo, con iniciativa y actitud proactiva y dinamismo.</li> <li>✓ Actitud de vocación de servicio, atención, cortesía y buen trato a los usuarios.</li> </ul>
<b>CARACTERISTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumplir con los objetivos y funciones asignadas al Establecimiento de Salud y Microred, para lograr que la persona, familia y comunidad promuevan estilos de vida saludables.</li> <li>✓ Controlar y efectuar el seguimiento continuo de la ejecución presupuestal de los calendarios mensuales en sus diferentes fases a nivel de la GERSA para la conciliación de cuentas presupuestales.</li> <li>✓ Brindar atención integral odontológica en todas las etapas de vida a pacientes que acuden a Consultorios Externos, Emergencia en EESS del I Nivel de atención según su capacidad resolutoria, en el marco de la adecuación de los servicios de salud. Participar activamente en la elaboración de documentos de gestión de la Entidad.</li> <li>✓ Ejecutar procedimientos Odontoestomatológicos Preventivos, Recuperativos y/o Especializados de acuerdo a criterios y guías de atención establecidas.</li> <li>✓ Participar en actividades intra y extramurales de acuerdo a programación, visita y seguimiento a pacientes según necesidad de salud, para el logro de entornos saludables y mantener la buena salud bucal de la comunidad.</li> <li>✓ Planifica y realizar procedimientos de diagnóstico y tratamiento según competencia profesionales.</li> <li>✓ Cumplir con el registro de actividades e informe mensual reglamentados.</li> <li>✓ Cumplir con el adecuado manejo de segregación de residuos sólidos.</li> <li>✓ Brindar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y estado de salud del paciente.</li> <li>✓ Cumplir con el código de Ética de la función pública, teniendo como prioridad el cumplimiento de los Objetivos Institucionales.</li> <li>✓ Custodiar y dar buen uso de los bienes e insumos asignado para el desarrollo de sus funciones.</li> <li>✓ Participar activamente en situaciones de emergencias y/o desastres, de acuerdo a las normas y directivas vigentes y otras funciones que designe la jefatura.</li> </ul>	

<input checked="" type="checkbox"/> Realizar el control previo, simultáneo de las actividades desarrolladas para garantizar la calidad de las mismas. <input checked="" type="checkbox"/> Cumplir con otras funciones que le asigne su jefatura o jefe de la Microred, según corresponda.	
CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C.S. COTAHUASI (01)</li> <li>• C.S. VIRACO (01)</li> </ul>
Duración del contrato	<input checked="" type="checkbox"/> Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
Remuneración mensual	<input checked="" type="checkbox"/> Remuneración S/ 5,300.00.

### CODIGO DE PLAZA 16

CARGO: ODONTÓLOGO

- HOSPITAL DE APLAO (01)

PLAZA	ODONTÓLOGO – HOSPITAL DE APLAO
REQUISITOS	
REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS	<input checked="" type="checkbox"/> TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CIRUJANO DENTISTA. <input checked="" type="checkbox"/> RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS. <input checked="" type="checkbox"/> HABILITACION PROFESIONAL VIGENTE (ORIGINAL). <input checked="" type="checkbox"/> ACREDITAR CONTAR CON LAS CUATRO DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19.
EXPERIENCIA MINIMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: 02 años (incluido SERUMS)</li> <li>• Experiencia Especifica: 01 año</li> </ul>
CURSOS Y ESTUDIOS	<input checked="" type="checkbox"/> Acreditar Capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2020 a la fecha. <input checked="" type="checkbox"/> Conocimiento en computación básica y ofimática actualizada (deseable).
COMPETENCIAS	<input checked="" type="checkbox"/> Sólida formación en principios éticos (Integridad, confiabilidad, objetividad, responsabilidad, respeto). Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales. <input checked="" type="checkbox"/> Habilidad para lograr cooperación y concretar resultados en el tiempo oportuno. <input checked="" type="checkbox"/> Habilidad para utilizar equipos informáticos (deseable). <input checked="" type="checkbox"/> Capacidad para trabajar bajo presión. <input checked="" type="checkbox"/> Capacidad para trabajar en equipo, con iniciativa y actitud proactiva y dinamismo. <input checked="" type="checkbox"/> Actitud de vocación de servicio, atención, cortesía y buen trato a los usuarios.
CARACTERISTICAS PARA EL PUESTO	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

- ✓ Realizar intervenciones del cuidado integral de salud, relacionadas al sistema estomatognático dirigida a la persona según curso de vida, familia y comunidad a través de la oferta fija, móvil o telesalud que contribuya al acceso a la atención de salud.
- ✓ Controlar y efectuar el seguimiento continuo de la ejecución presupuestal de los calendarios mensuales en sus diferentes fases a nivel de la GERSA para la conciliación de cuentas presupuestales.
- ✓ Brindar atención integral odontológica en todas las etapas de vida a pacientes que acuden a Consultorios Externos, Hospitalización, Emergencia y Sala de Operaciones del Hospital, en el marco de la adecuación de los servicios de salud.
- ✓ Participar activamente en la **Elaboración de documentos de Gestión** de la Entidad.
- ✓ Ejecutar procedimientos Odontoestomatológicos Preventivos, Recuperativos y/o Especializados de acuerdo a criterios y guías de atención establecidas.
- ✓ Participar en actividades intra y extramurales de acuerdo a programación, visita y seguimiento a pacientes según necesidad de salud, para el logro de entornos saludables y mantener la buena salud bucal de la comunidad.
- ✓ Planifica y realizar procedimientos de diagnóstico y tratamiento según competencia profesionales.
- ✓ Cumplir con el registro de actividades e informe mensual reglamentados.
- ✓ Cumplir con el adecuado manejo de segregación de residuos sólidos.
- ✓ Brindar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y estado de salud del paciente.
- ✓ Cumplir con el código de Ética de la función pública, teniendo como prioridad el cumplimiento de los Objetivos Institucionales.
- ✓ Custodiar y dar buen uso de los bienes e insumos asignado para el desarrollo de sus funciones.
- ✓ Participar activamente en situaciones de emergencias y/o desastres, de acuerdo a las normas y directivas vigentes y otras funciones que designe la jefatura.
- ✓ Realizar el control previo, simultáneo de las actividades desarrolladas para garantizar la calidad de las mismas.
- ✓ Realizar la atención estomatológica recuperativa y de rehabilitación a la persona, para el mantenimiento y recuperación de la salud del sistema estomatognático, de acuerdo con la cartera de servicios, modelo de atención de salud y normativa vigente.
- ✓ Realizar intervenciones preventivas relacionadas al sistema estomatognático, para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y colectiva, considerando los determinantes sociales de la salud.
- ✓ Participar en la evaluación, estabilización, tratamiento y/o referencia de las emergencias, según la cartera de atención de salud y normativa vigente, para la recuperación de la salud de la persona.
- ✓ Participar en acciones de vigilancia, control y seguimiento de enfermedades prevalentes relacionadas al sistema estomatognático, de su jurisdicción.
- ✓ Participar en la implementación de acciones orientadas a fortalecer la garantía y mejora de la calidad de los servicios de salud individuales y de salud pública del establecimiento de salud, en el marco del sistema de gestión de la calidad.
- ✓ Elaborar informes, expedir certificados odontológicos y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.
- ✓ Realizar o participar en actividades de docencia e investigación, que respondan a las necesidades de salud de la población y de los servicios de salud, según normativa vigente.
- ✓ Participar o integrar comités técnicos, y otros equipos de trabajo interdisciplinarios del nivel local y territorial.
- ✓ Cumplir con otras funciones que le asigne su jefatura o Director de Hospital, según corresponda.

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicio	HOSPITAL APLAO.
Duración del contrato	Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
Remuneración mensual	✓ Remuneración S/ 5,300.00.

### CODIGO DE PLAZA 17

CARGO: PILOTO DE AMBULANCIA

- HOSPITAL DE APLAO (01)

PLAZA	PILOTO DE AMBULANCIA
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estudios de Técnico de Enfermería y experiencia mínima de 6 meses en el manejo de ambulancias o acreditar experiencia en el manejo de ambulancias no menor de 5 años.</li> <li>✓ LICENCIA DE CONDUCIR AIBB.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación acreditada con un mínimo de 24 horas en: Soporte Básico de vida,</li> <li>• Soporte Básico de Trauma, Primeros Auxilios y Transporte de Paciente Crítico (Indispensable).</li> <li>• ✓ CERTIFICADO DE MECÁNICA BÁSICA (indispensable).</li> <li>• ✓ CERTIFICADO DE BIOSEGURIDAD (deseable).</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitación acreditada con un mínimo de 24 horas en: Soporte Básico de vida,</li> <li>✓ Soporte Básico de Trauma, Primeros Auxilios y Transporte de Paciente Crítico (Indispensable).</li> <li>✓ CERTIFICADO DE MECÁNICA BÁSICA (indispensable).</li> <li>✓ CERTIFICADO DE BIOSEGURIDAD (deseable).</li> </ul>

<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacidad para la atención integral de pacientes de acuerdo con los parámetros de traslados establecidos.</li> <li>✓ Desarrollar la práctica y ética con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.</li> <li>✓ Establecer una buena comunicación interpersonal, que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, y familiares.</li> <li>✓ Desarrollar la actividad de manejo y equipos de un punto de vista crítico, creativo y orientado a la investigación.</li> </ul>
---------------------	---

**CARACTERÍSTICAS PARA EL PUESTO**

- ✓ Conducir vehículos motorizados para transporte urbano y/o interprovincial de funcionarios, personal y pacientes del Hospital.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir los objetivos y funciones establecidas por la jefatura inmediata superior.
- ✓ Apoyar al equipo de salud que brinda la atención al paciente e situación de urgencia y/o emergencia.
- ✓ Realizar acciones de primeros auxilios en situaciones de emergencia masiva.
- ✓ Apoyar en el registro de información de referencia y contrareferencia y otros registros que se requieran en cuanto al control del vehículo.
- ✓ Efectuar mantenimiento y reparaciones mecánicas, eléctricas y complejas del vehículo a su cargo.
- ✓ Apoyar con la desinfección e inspeccionar diariamente que los vehículos se encuentren en buen estado y limpios para el uso, de acuerdo a la normatividad vigente.
- ✓ Asegurarse que el vehículo (Ambulancia, Camioneta etc) se encuentre en perfectas condiciones de funcionamiento y mantenimiento, revisando diariamente el estado de las llantas, nivel de combustible, aceite de motor, agua en el radiador, batería y otros antes de salir de viaje oficial a los Establecimientos de Salud y Arequipa, velando así por el mantenimiento preventivo y correctivo de la ambulancia para su adecuado funcionamiento.
- ✓ Coordinar con el Jefe de la Unidad de Administración para la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos.
- ✓ Reportar los incidentes de tránsito que tenga con la ambulancia de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- ✓ Participar activamente en los casos de desastres y/o emergencias.
- ✓ Salvaguardar la integridad material y equipo médico de la ambulancia sus funciones.
- ✓ Apoyar al equipo de salud en el traslado y movilización pertinente del paciente en situación de urgencia y/o emergencia.
- ✓ Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicio	• HOSPITAL DE APLAO
Duración del contrato	Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
Remuneración mensual	✓ Remuneración S/ 2,697.00





**CODIGO DE PLAZA 18**

CARGO: TECNICO/A ADMINISTRATIVO I

- RED CCU (01)

PLAZA	TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO I - RED CCU
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	✓ Título de Instituto Superior y/o Bachiller de la carrera afín a las funciones del cargo
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	✓ Experiencia General: 02 año ✓ Experiencia específica: 01 año en el sector público
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	✓ <b>Cursos de Word, Excel nivel básico</b> ✓ Tener Capacitación relacionados al cargo, a partir del 2020 a la fecha, posterior a la titulación.
<b>COMPETENCIAS</b>	✓ Habilidad analítica. ✓ Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales. ✓ Disposición para trabajar en equipo y bajo presión. ✓ Ética y valores: solidaridad y honradez.
<b>CARACTERISTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumplir con la política y los objetivos funcionales generales asignados a la Red de Salud.</li> <li>✓ Recepcionar, clasificar, registrar, distribuir y archivar la documentación de la oficina.</li> <li>✓ Informar a los empleados y público en general sobre las gestiones a realizar y la situación de los documentos y trámites que tengan interés.</li> <li>✓ Atender llamadas telefónicas y concertar citas.</li> <li>✓ Distribuir la documentación recepcionada por secretaría a los Directores y a los diferentes responsables y coordinadores de la Red.</li> <li>✓ Participar activamente en la elaboración de los documentos de gestión de su Unidad Orgánica.</li> <li>✓ Cumplir con el Código de Ética de la Función Pública, teniendo como prioridad el cumplimiento de los Objetivos institucionales.</li> <li>✓ Informar permanentemente el cumplimiento y logro de metas, así como las actividades realizadas al Director de la Red.</li> <li>✓ Realizar el control previo, simultáneo de las actividades desarrolladas para garantizar la calidad de las mismas.</li> <li>✓ Redactar documentos de acuerdo a instrucciones específicas y realizar trabajos computarizados.</li> <li>✓ Efectuar llamadas telefónicas y concertar citas.</li> <li>✓ Operar la central telefónica transmitiendo las llamadas telefónicas a los diferentes anexos.</li> <li>✓ Trasmirir y recibir mensajes telefónicos nacionales y Fax.</li> <li>✓ Llevar un control de llamadas telefónicas y de las tarifas de larga distancia.</li> <li>✓ Coordinar con los servicios correspondientes para el buen mantenimiento y reparación de la central telefónica.</li> <li>✓ Poner en funcionamiento los transmisores de los equipos de radio usando códigos convencionales.</li> <li>✓ Mantener la existencia de útiles de oficina y encargarse de su distribución.</li> <li>✓ Orientar al público en general sobre gestiones a realizar y la situación de los documentos en los que tengan interés.</li> <li>✓ Participar en situaciones de emergencias y/o desastres.</li> <li>✓ Custodiar y dar buen uso de los bienes, insumos y equipos asignados para el cumplimiento de las funciones.</li> <li>✓ Las demás que le asigne el Director Ejecutivo de la de la Red de Salud Castilla-Condesuyos-La Unión.</li> <li>✓ Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.</li> </ul>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLES</b>
Lugar de prestación de servicio	• Red de Salud CCU-Secretaría
Duración del contrato	✓ Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
Remuneración mensual	✓ S/ 1,017.50 + Incentivo CAFAE 1,370.00

**CODIGO DE PLAZA 19**

CARGO: TECNICO/A ADMINISTRATIVO I

- RED CCU – ADMINISTRACIÓN (01)

<b>TECNICO ADMINISTRATIVO I – RED CCU – ADMINISTRACIÓN - ECONOMÍA BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276</b>	
<b>REQUISITOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Técnico en Contabilidad o Técnico en Administración o Técnico en Computación e Informática (<b>Legalizado</b>)</li> <li>• Resolución de la DREA</li> <li>• Conocimiento, manejo y dominio del SIAF Administrativo y Contable</li> <li>• Conocimiento y manejo de Office</li> <li>• Preparar informes técnicos sobre movimientos contables de los CLAS y RDR</li> <li>• Conocimiento y manejo de aplicativos SUNAT - Tributación (<b>deseable</b>)</li> <li>• Manejo en el registro de ingresos y egreso de caja (<b>deseable</b>)</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia un (01) año en el sector público y capacitación en temas relacionados con el cargo y la función a desempeñar.</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en Contabilidad Gubernamental, Ofimática nivel intermedio a más y Cursos afines al cargo</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilidad de palabra.</li> <li>• Ética y valores: honradez, transparencia y pro actividad.</li> <li>• Disposición y capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.</li> <li>• Orientación al logro de objetivos</li> <li>• Predisposición a labores bajo presión, ser tolerante con el público usuario.</li> <li>• Capacidad de servicio, atención y buen trato al Cliente.</li> <li>• Capacidad organizativa y analítica</li> <li>• Ética y valores: solidaridad y honradez.</li> <li>• Habilidad para lograr cooperación y concretar resultados en el tiempo oportuno.</li> <li>• Puntualidad</li> </ul>
<b>CARACTERISTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar, analizar y verificar documentos que sustente los ingresos de los CLAS, RDR y SIS de las Microredes de Salud.</li> <li>• Revisión de los IME de farmacia (SISMED) que contempla gastos, venta de medicamentos y depósitos de los Establecimientos de Salud.</li> <li>• Realizar Actividades Administrativas de apoyo en Caja, Cumplir con las normas que imparte la oficina de Contabilidad.</li> <li>• Revisar, verificar y registrar devengados en el SIAF, hacer seguimiento internamente de los documentos pendientes del área.</li> <li>• Elaboración de Informes y otros documentos solicitados por el Jefe Inmediato respecto a constancias de haberes y planillas.</li> <li>• Preparar la documentación y dar cumplimiento a los requerimientos solicitados por la UDR SIS y otros.</li> </ul>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Lugar de prestación de servicio</b>	RED DE SALUD APLAO – ADMINISTRACIÓN - OFICINA DE ECONOMIA
<b>Duración del contrato</b>	Desde la fecha que se celebre el contrato, hasta ... (según lo dispongan)
<b>Remuneración mensual</b>	1017.50 + 1,370 (Incentivo CAFAE), del que se deduce los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad.



**CODIGO DE PLAZA 20**

CARGO: TECNICO/A ADMINISTRATIVO I

- RED CCU – ADMINISTRACIÓN (01)
- 

<b>TÉCNICO ADMINISTRATIVO I – RED CCU-ADMINISTRACION</b>	
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O MINIMOS NECESARIOS Y DESEABLES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Título Profesional Técnico en Administración, Contabilidad, Informática con Resolución de la DREA y/o Bachiller de la carrera a fines al cargo</li> <li>✓ Fotocopia simple del documento nacional vigente.</li> <li>✓ Acreditar experiencia en procesos de selección.</li> <li>✓ Cursos de Ofimática.</li> <li>✓ Cursos talleres afines.</li> <li>✓ Cursos de SIAF (deseable).</li> <li>✓ Cursos de Inforhus y Airhsp (aplicativos informáticos de RRHH) deseable</li> <li>✓ Cursos en documentos de gestión.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia general: 02 años en el sector público y/o privado</li> <li>✓ Amplia experiencia específica en el cargo: 01 años en el área de RR HH, sector público</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tener Capacitación relacionados al cargo, a partir del 2020 a la fecha, posterior a la titulación, cada curso deben tener no menos de 12 hrs y los programas de especialización no menos de 90 hrs.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS, HABILIDADES Y/O ACTITUDES MINIMAS Y DESEABLES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comportamiento Ético.</li> <li>✓ Conducción de personal para ejercer trabajos bajo presión.</li> <li>✓ Valores: solidaridad, honradez, transparencia y pro actividad.</li> <li>✓ Capacidad para trabajar en equipo.</li> <li>✓ Vocación y orientación de servicio al ciudadano.</li> <li>✓ Capacidad organizativa y analítica.</li> <li>✓ De análisis, expresión, redacción, coordinación técnica de organización.</li> <li>✓ Liderazgo para el logro de los objetivos institucionales..</li> </ul>
<b>CARACTERISTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Atender los requerimientos recibidos y responder con sustentos técnicos.</li> <li>✓ Cumplir y hacer cumplir los objetivos y funciones generales de RR.HH.</li> <li>✓ Verificar el pago de las entregas económicas al personal.</li> <li>✓ Cumplir con los reglamentos, manual de organización y funciones.</li> <li>✓ Participar en la elaboración de documentos de gestión de la unidad.</li> <li>✓ Participar en la elaboración del Presupuesto Analítico de Personal</li> <li>✓ Elaborar en coordinación, las brechas de Recursos Humanos.</li> <li>✓ Tramitar la documentación relacionada con Nombramientos, Contratos, Ascensos, Resignación, Renuncias, Ceses, Permutas, Destaqués.</li> <li>✓ Coordinar y ejecutar el registro, clasificación, ordenamiento y archivo de la documentación emitida y/o recibida.</li> <li>✓ Proyectar Resoluciones Directorales de acuerdo a norma y dispositivos legales.</li> <li>✓ Dar información sobre la situación de los expedientes en trámite de atención.</li> <li>✓ Realizar el control previo, simultáneo de las actividades desarrolladas para garantizar la calidad de las mismas.</li> <li>✓ Mantener actualizado el cuadro gerencial de personal que labora en la Red.</li> <li>✓ Procesar el registro de entregas económicas en los aplicativos informáticos.</li> <li>✓ Custodiar y dar buen uso de los bienes e insumos asignados, para el desarrollo de funciones.</li> <li>✓ Ejecutar labores administrativas vinculadas al área de su competencia.</li> <li>✓ Apoyar en el desarrollo de eventos y otras actividades.</li> <li>✓ Otras funciones delegadas por el jefe inmediato.</li> </ul>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Lugar de prestación de servicio</b>	Red de Salud CCU – ADMINISTRACIÓN – Recursos Humanos
<b>Duración del contrato</b>	Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
<b>Remuneración mensual</b>	S/. 847.00 + Incentivo Cafae S/. 1370.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin of the document.]*

**CODIGO DE PLAZA 21**

CARGO: TECNICO/A ASISTENCIAL II

- HOSPITAL DE APLAO (01)

PLAZA	TECNICO/A ASISTENCIAL II
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Título de Instituto Superior en carreras afines al cargo.</li> <li>✓ RESOLUCIÓN DE LA DREA Y/O GREA</li> <li>✓ ACREDITAR CONTAR CON LAS CUATRO DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia general: 01 año</li> <li>• Experiencia específica: 01 año en funciones similares en el sector</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manejo de ofimática</li> <li>✓ Tener capacitación relacionadas al cargo a partir del año 2020 a la fecha</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.</li> <li>✓ Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.</li> <li>✓ Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.</li> <li>✓ Capacidad de innovación y aprendizaje.</li> <li>✓ Actitud crítica y propositiva.</li> <li>✓ Actitud proactiva y con orientación a resultados.</li> <li>✓ Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.</li> </ul>
<b>CARACTERISTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Brindar apoyo al personal médico y de enfermería en el proceso de atención de pacientes.</li> <li>✓ Registrar datos de filiación de los pacientes nuevos que serán atendidos.</li> <li>✓ Tramite de historias clínicas procedentes de Consulta externa, Hospitalización y Hojas de atención de Emergencia.</li> <li>✓ Coordinar continuamente con los servicios de Medicina y áreas asistenciales para la atención de pacientes.</li> <li>✓ Apoyar en el proceso de sistematización de las Historias Clínicas luego de haber sido atendidos los pacientes.</li> <li>✓ Brindar Reportes o Informes al respecto de las actividades relacionados a sus labores.</li> <li>✓ Otras funciones que asigne su Jefatura inmediata superior.</li> <li>✓ Ejecutar labores asistenciales sencillas de atención a los pacientes en apoyo de los profesionales médicos y de enfermería.</li> <li>✓ Apoyar el control y supervisión en la preparación y distribución de los alimentos a pacientes hospitalizados y personal asistencial autorizado.</li> <li>✓ Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.</li> </ul>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Lugar de prestación de servicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HOSPITAL DE APLAO.</li> </ul>
<b>Duración del contrato</b>	Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
<b>Remuneración mensual</b>	✓ Remuneración S/ 2,755.00.

**CODIGO DE PLAZA 22**

CARGO: TECNICO/A EN ENFERMERÍA I

- C.S. ANDAGUA (02)
- C.S. CHUQUIBAMBA (01)
- C.S. PAMPACOLCA (01)
- P.S. ANDARAY (01)
- P.S. CASPI (01)
- P.S. CHACHAS (01)
- P.S. EL PEDREGAL (01)
- P.S. HUATIAPILLA (01)
- P.S. ISPACAS (02)
- P.S. PAMPAMARCA (01)
- P.S. PUCUNCHO (02)
- P.S. TAURIA (01)
- P.S. YACHANGUILLO (01)
- P.S. YANQUE (01)

PLAZA	TECNICO/A EN ENFERMERIA I – PERIFERIE
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TÍTULO DE TÉCNICO EN ENFERMERIA, CON RESOLUCIÓN DE LA DREA.</li> <li>✓ FOTOCOPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO NACIONAL VIGENTE.</li> <li>✓ ACREDITAR CONTAR CON LAS CUATRO DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19.</li> </ul>

<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: 01 año</li> <li>• Experiencia Especifica: 01 año</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimiento deseable en computación básica y ofimática actualizada.</li> <li>✓ Tener Capacitación relacionados al cargo, a partir del 2020 a la fecha, posterior a la titulación.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Habilidad Analítica.</li> <li>✓ Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.</li> <li>✓ Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.</li> <li>✓ Vocación de servicio.</li> <li>✓ Actitud de servicio.</li> <li>✓ Pro actividad</li> <li>✓ Comunicación.</li> <li>✓ Creatividad.</li> <li>✓ Iniciativa.</li> <li>✓ Liderazgo.</li> <li>✓ Ética y valores: solidaridad y honradez.</li> <li>✓ Habilidad para lograr cooperación y concretar resultados en el tiempo oportuno.</li> </ul>
<b>CARACTERISTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumplir con los objetivos y funciones generales asignados a la Micro red de salud, para lograr que la persona, familia y comunidad promuevan estilos de vida saludables. Realizar la limpieza y desinfección de los equipos, materiales e insumos, aplicando medidas de bioseguridad, según normativa vigente, bajo supervisión del profesional de salud.</li> <li>✓ Apoyar en la atención de los pacientes de acuerdo en la indicación del profesional y orientar a los usuarios que acuden al establecimiento de salud, para lograr una atención de calidad.</li> <li>✓ Realizar actividades preventivo promocionales intra y extramurales en el ámbito de su jurisdicción relacionado a la asistencia técnica de pacientes bajo indicación y supervisión profesional.</li> <li>✓ Preparar y acondicionar los ambientes de atención al usuario con instrumental y material necesario para que las prestaciones de salud se den en condiciones óptimas.</li> <li>✓ Ejecutar actividades de saneamiento ambiental cuando se designen.</li> <li>✓ Custodiar y dar buen uso de los bienes e insumos asignado para el desarrollo de sus funciones.</li> <li>✓ Cumplir las normas y directivas administrativas de bioseguridad.</li> <li>✓ Participar activamente en situaciones de emergencias y/o desastres, de acuerdo a las normas y directivas vigentes y otras funciones que designe la jefatura.</li> <li>✓ Realizar actividades preventivas promocionales por Etapas de Vida a la persona, familia y la comunidad.</li> <li>✓ Apoyar eventualmente en la limpieza de ambientes en el establecimiento, en caso de no contar con este personal encargado de este menester y otras funciones que designe la jefatura.</li> </ul>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Lugar de prestación de servicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C.S. ANDAGUA (02)</li> <li>• C.S. CHUQUIBAMBA (01)</li> <li>• C.S. PAMPACOLCA (01)</li> <li>• P.S. ANDARAY (01)</li> <li>• P.S. CASPI (01)</li> <li>• P.S. CHACHAS (01)</li> <li>• P.S. EL PEDREGAL (01)</li> <li>• P.S. HUATIAPILLA (01)</li> <li>• P.S. ISPACAS (02)</li> <li>• P.S. PAMPAMARCA (01)</li> <li>• P.S. PUCUNCHO (02)</li> <li>• P.S. TAURIA (01)</li> <li>• P.S. YACHANGUILLO (01)</li> <li>• P.S. YANQUE (01)</li> </ul>
<b>Duración del contrato</b>	Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
<b>Remuneración mensual</b>	✓ Remuneración S/ 2,755.00.

### CODIGO DE PLAZA 23

CARGO: TECNICO/A EN ENFERMERÍA I

- P.S. CHURCA (01)
- P.S. PUYCA (01)

PLAZA	TECNICO/A EN ENFERMERIA I – PERIFERIE
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TÍTULO DE TÉCNICO EN ENFERMERIA, CON RESOLUCIÓN DE LA DREA.</li> <li>✓ FOTOCOPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO NACIONAL VIGENTE.</li> <li>✓ ACREDITAR CONTAR CON LAS CUATRO DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19.</li> <li>✓ LICENCIA DE CONDUCIR AIIB (<b>deseable</b>)</li> </ul>

<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: 01 año</li> <li>• Experiencia Especifica: 01 año</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimiento deseable en computación básica y ofimática actualizada.</li> <li>✓ Tener Capacitación relacionados al cargo, a partir del 2020 a la fecha, posterior a la titulación.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Habilidad Analítica.</li> <li>✓ Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.</li> <li>✓ Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.</li> <li>✓ Vocación de servicio.</li> <li>✓ Actitud de servicio.</li> <li>✓ Pro actividad</li> <li>✓ Comunicación.</li> <li>✓ Creatividad.</li> <li>✓ Iniciativa.</li> <li>✓ Liderazgo.</li> <li>✓ Ética y valores: solidaridad y honradez.</li> <li>✓ Habilidad para lograr cooperación y concretar resultados en el tiempo oportuno.</li> </ul>

#### CARACTERISTICAS PARA EL PUESTO

- ✓ Cumplir con los objetivos y funciones generales asignados a la Micro red de salud, para lograr que la persona, familia y comunidad promuevan estilos de vida saludables. Realizar la limpieza y desinfección de los equipos, materiales e insumos, aplicando medidas de bioseguridad, según normativa vigente, bajo supervisión del profesional de salud.
- ✓ Apoyar en la atención de los pacientes de acuerdo en la indicación del profesional y orientar a los usuarios que acuden al establecimiento de salud, para lograr una atención de calidad.
- ✓ Realizar actividades preventivo promocionales intra y extramurales en el ámbito de su jurisdicción relacionado a la asistencia técnica de pacientes bajo indicación y supervisión profesional.
- ✓ Preparar y acondicionar los ambientes de atención al usuario con instrumental y material necesario para que las prestaciones de salud se den en condiciones óptimas.
- ✓ Ejecutar actividades de saneamiento ambiental cuando se designen.
- ✓ Custodiar y dar buen uso de los bienes e insumos asignado para el desarrollo de sus funciones.
- ✓ Cumplir las normas y directivas administrativas de bioseguridad.
- ✓ Participar activamente en situaciones de emergencias y/o desastres, de acuerdo a las normas y directivas vigentes y otras funciones que designe la jefatura.
- ✓ Realizar actividades preventivas promocionales por Etapas de Vida a la persona, familia y la comunidad.
- ✓ Apoyar eventualmente en la limpieza de ambientes en el establecimiento, en caso de no contar con este personal encargado de este menester y otras funciones que designe la jefatura.

CONDICIONES	DETALLES
<b>Lugar de prestación de servicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• P.S. CHURCA (01)</li> <li>• P.S. PUYCA (01)</li> </ul>
<b>Duración del contrato</b>	Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
<b>Remuneración mensual</b>	✓ Remuneración S/ 2,755.00.

#### CODIGO DE PLAZA 24

CARGO: TECNICO/A EN ESTADISTICA I  

- RED CCU - OPPDI (01)

PLAZA	TÉCNICO/A EN ESTADISTICA I – RED CCU OPPDI
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	✓ Título de Instituto Superior (Computación e Informática) y/o Bachiller de Ing. De Sistemas, Ing. de software, Ing. Informática
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia General: 02 años</li> <li>✓ Experiencia especifica: 01 año</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Cursos de ofimática nivel intermedio.</b></li> <li>✓ Tener Capacitación relacionados al cargo, a partir del 2020 a la fecha, posterior a la titulación.</li> <li>✓ Conocimiento solido en base datos (SQL Server, mysql).</li> <li>✓ Conocimiento solido en lenguaje de programación Python, jscrip, c#.</li> <li>✓ Curso en Office Intermedio (Indispensable).</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Habilidad analítica.</li> <li>✓ Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.</li> <li>✓ Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.</li> <li>✓ Ética y valores: solidaridad y honradez.</li> </ul>

CARACTERÍSTICAS PARA EL PUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar tablas dinámicas en función de los archivos planos generados.</li> <li>✓ Analizar y procesar la información estadística recopilada de los diferentes aplicativos (Hisminsa, sihce, hechos vitales, otros).</li> <li>✓ Elaborar cuadros y gráficos estadísticos.</li> <li>✓ Proponer automatización de procesos de información generada por el aplicativo HISMINSa.</li> <li>✓ Realizar aplicativos informáticos mediante lenguaje de programación web o de escritorio.</li> <li>✓ Realizar control de calidad de la información HISMINSa.</li> <li>✓ Realizar análisis funcional de los procesos del área usuaria.</li> <li>✓ Digitar información de emergencias hospitalarias.</li> <li>✓ Procesar información para análisis de indicadores de convenio de gestión y Fondo de Estímulo al Desempeño FED.</li> <li>✓ Otras actividades encomendadas por la Oficina de Estadística e Informática.</li> </ul>	
CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicio	• Red de Salud CCU –OPPDI
Duración del contrato	Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
Remuneración mensual	✓ Remuneración 1,017.50 + Incentivo CAFAE 1,370.00

### CODIGO DE PLAZA 25

CARGO: TÉCNICO/A EN RADIOLOGÍA

- HOSPITAL DE APLAO (01)

PLAZA	TÉCNICO/A EN RADIOLOGÍA
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TÍTULO DE TÉCNICO/A EN RADIOLOGÍA CON RESOLUCIÓN DE LA DREA.</li> <li>✓ RESOLUCIÓN DE LA DREA Y/O GREa SEGÚN CORRESPONDA</li> <li>✓ LICENCIA INDIVIDUAL VIGENTE DE OPERADOR EN DIAGNOSTICO MEDICO CON RX OTORGADO POR EL INSTITUTO PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR (IPEN)</li> <li>✓ ACREDITAR CONTAR CON LAS CUATRO DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	• Experiencia general y específica: 01 año
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manejo de ofimática</li> <li>✓ Tener capacitación relacionadas al cargo a partir del año 2020 a la fecha.</li> </ul>
<b>COMPRETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.</li> <li>✓ Establecer una buena comunicación interpersonal, que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.</li> <li>✓ Propiciar el trabajo en equipo con profesionalismo y ética.</li> <li>✓ Desarrollar la actividad profesional desde un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.</li> </ul>
<b>CARACTERÍSTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ejecutar exámenes rutinarios radiológicos, mediante la utilización de imágenes, de estudios radiológicos. estudios ecográficos, tomografías, de acuerdo a indicaciones.</li> <li>✓ Apoyar el desarrollo de estudios radiológicos y de imágenes con fines de diagnóstico y tratamiento.</li> <li>✓ Apoyar en los exámenes radiológicos especializados y procedimientos de radiología e imágenes.</li> <li>✓ Participar en la aplicación de normas y procedimientos radiológicos.</li> <li>✓ Participar en el desarrollo de actividades referidos a bioseguridad.</li> <li>✓ Efectuar las indicaciones y preparación del paciente para la toma de la radiografía.</li> <li>✓ Efectuar el procesamiento de estudios radiológicos tanto en proceso convencional como digital.</li> <li>✓ Realizar estudios radiológicos en áreas de emergencia, hospitalización y centro quirúrgico.</li> <li>✓ Efectuar el debido rotulado, identificación de los resultados para su posterior entrega a áreas correspondientes.</li> <li>✓ Controlar el material e insumos requeridos para la atención del paciente y efectuar los requerimientos para su reposición.</li> <li>✓ Efectuar la toma y revelado de las placas radiográficas sencillas, en ausencia del Especialista en Radiología.</li> <li>✓ Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.</li> </ul>	
CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicio	• HOSPITAL DE APLAO.
Duración del contrato	Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
Remuneración mensual	✓ Remuneración S/ 2,755.00.

**CODIGO DE PLAZA 26**

CARGO: TÉCNICO/A EN LABORATORIO I

- C.S CHUQUIBAMBA (01)

PLAZA	TÉCNICO/A DE LABORATORIO I – PERIFERIE
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TÍTULO DE TÉCNICO EN LABORATORIO, CON RESOLUCIÓN DE LA DREA.</li> <li>✓ FOTOCOPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO NACIONAL VIGENTE.</li> <li>✓ ACREDITAR CONTAR CON LAS CUATRO DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: 01 año</li> <li>• Experiencia Específica: 01 año</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tener Capacitación relacionados al cargo, a partir del 2020 a la fecha, posterior a la titulación.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sólida formación en principios éticos (Integridad, confiabilidad, objetividad, responsabilidad, respeto). Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.</li> <li>✓ Capacidad organizativa y analítica.</li> <li>✓ Capacidad para trabajar bajo presión.</li> <li>✓ Capacidad para trabajar en equipo, con iniciativa y actitud proactiva y dinamismo.</li> <li>✓ Actitud de atención, cortesía y buen trato a los usuarios, orientación de servicio al ciudadano.</li> </ul>
<b>CARACTERISTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participar en el proceso de extracción, recepción, registro y distribución de muestras biológicas de origen humano de acuerdo a procedimientos establecidos, aplicando medidas de bioseguridad, bajo supervisión.</li> <li>✓ Realizar la limpieza y desinfección de los equipos, materiales e insumos, aplicando medidas de bioseguridad, según normativa vigente, bajo supervisión del profesional de salud.</li> <li>✓ Preparar y organizar las áreas de trabajo de laboratorio clínico, manteniendo el orden y limpieza, aplicando las normas de bioseguridad.</li> <li>✓ Apoyar en los procedimientos de análisis de muestras biológicas según normativa vigente, bajo supervisión.</li> <li>✓ Participar en actividades de promoción de la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que fomenten prácticas y entornos saludables, bajo supervisión del personal de salud, considerando el escenario epidemiológico local.</li> <li>✓ Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.</li> </ul>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Lugar de prestación de servicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C.S. CHUQUIBAMBA.</li> </ul>
<b>Duración del contrato</b>	Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
<b>Remuneración mensual</b>	✓ Remuneración S/ 2,755.00.

**CODIGO DE PLAZA 27**

CARGO: TRABAJADOR/A SOCIAL

- C.S COTAHUASI (01)

PLAZA	TRABAJADOR/A SOCIAL - PERIFERIE
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TÍTULO PROFESIONAL DE TRABAJADORA SOCIAL.</li> <li>✓ RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.</li> <li>✓ HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL VIGENTE (ORIGINAL).</li> <li>✓ ACREDITAR CONTAR CON LAS CUATRO DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: 02 año (incluido SERUMS)</li> <li>• Experiencia Específica: 01 año</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimiento en computación básica y ofimática actualizada.</li> <li>✓ Tener Capacitación relacionados al cargo, a partir del 2020 a la fecha, posterior a la titulación.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Habilidad Analítica.</li> <li>✓ Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.</li> <li>✓ Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.</li> <li>✓ Vocación de servicio.</li> <li>✓ Actitud de servicio.</li> <li>✓ Pro actividad</li> <li>✓ Comunicación.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Creatividad.</li> <li>✓ Iniciativa.</li> <li>✓ Liderazgo.</li> <li>✓ Ética y valores: solidaridad y honradez.</li> <li>✓ Habilidad para lograr cooperación y concretar resultados en el tiempo oportuno.</li> </ul>
<b>CARACTERÍSTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumplir con los objetivos y funciones generales asignados a la Microred de salud, para lograr que la persona, familia y comunidad promuevan estilos de vida saludables.</li> <li>✓ Brindar orientación social a la persona, familia y comunidad; a través de un diagnóstico situacional para identificar las causas del problema y sus posibles soluciones.</li> <li>✓ Realizar actividades de bienestar de personal para mejorar el clima laboral.</li> <li>✓ Evaluar a los usuarios de acuerdo a su condición socio económica, para establecer exoneraciones económicas por los servicios recibidos.</li> <li>✓ Coordinar acciones con instituciones para lograr apoyo a los usuarios de escasos recursos económicos.</li> <li>✓ Participar en el diagnóstico situacional de salud en el área de influencia de la Microred para la obtención de conocimientos de la realidad vigente.</li> <li>✓ Fomentar y apoyar la participación activa de la comunidad de acuerdo a las estrategias y a la política de salud, en apoyo al cumplimiento de estas.</li> <li>✓ Participar activamente en situaciones de emergencias y/o desastres, de acuerdo a las normas y directivas vigentes y otras funciones que designe la jefatura.</li> <li>✓ Participar activamente en la elaboración de documentos de gestión.</li> <li>✓ Custodiar y dar buen uso de los bienes e insumos asignado para el desarrollo de sus funciones.</li> <li>✓ Realizar actividades de prevención y promoción intra y extra mural, así como visitas domiciliarias para el logro de entornos saludables y otras funciones que designe la jefatura.</li> </ul>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Lugar de prestación de servicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C.S CHUQUIBAMBA (01)</li> <li>• C.S COTAHUASI (01)</li> </ul>
<b>Duración del contrato</b>	✓ Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta por 2 meses.
<b>Remuneración mensual</b>	✓ Remuneración S/ 5,300.00

**CODIGO DE PLAZA 28**

CARGO: TECNICO ADMINISTRATIVO I  

- RED CCU - ADMINISTRACION (01)

<b>TÉCNICO ADMINISTRATIVO I – RED CCU-ADMINISTRACION</b>	
<b>REQUISITOS</b>	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	✓ Título de Instituto Superior CON RESOLUCIÓN DE LA DREA y/o Bachiller de la carrera afín a las funciones del cargo
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia general: 2 años</li> <li>✓ Experiencia específica en el cargo: 01 año</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	✓ Tener Capacitación relacionados al cargo, a partir del 2020 a la fecha, posterior a la titulación.
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Habilidad analítica.</li> <li>✓ Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.</li> <li>✓ Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.</li> <li>✓ Ética y valores: solidaridad y honradez.</li> </ul>
<b>CARACTERÍSTICAS PARA EL PUESTO</b>	

- ✓ Cumplir y hacer cumplir los objetivos y funciones generales de la Oficina de Administración (OA) como Órgano de Apoyo de la Red de Salud CCU.
- ✓ Mantener actualizado el registro de proveedores.
- ✓ Elaborar el formato de cotización de precios, para la adquisición de bienes y servicios.
- ✓ Elaborar el formato de cuadro comparativo de precios.
- ✓ Hacer adquisiciones de bienes, por compra directa basados en la solicitud de cotizaciones, cuadro comparativo y acta de otorgamiento.
- ✓ Realizar Adquisiciones Directa de Servicios y de bienes por contrato.
- ✓ Elaborar Ordenes de Compra, Ordenes de Servicio y Planilla de Viáticos
- ✓ Hacer seguimiento de las órdenes de compra hasta su atención total y recepción conforme al Almacén.
- ✓ Coordinar con el almacenero, si los productos adquiridos son de acuerdo a las características requeridas.
- ✓ Tener al día el registro de las órdenes de compra ejecutados, lo mismo que los registros de ordenes de servicio y planilla de viáticos.
- ✓ Tener al día el registro de compromisos cuentas por pagar a los proveedores en coordinación con la Unidad de Economía.
- ✓ Coordinar con el encargado de Programación y ejecución presupuestal, sobre los montos disponibles asignados del nivel Regional.
- ✓ Coordinar con el responsable de Programación para sacar convocatoria a través del SEACE CONSUCODE
- ✓ Formular cuadros estadísticos sobre la programación adquisición y distribución de Bienes.
- ✓ Hacer la consolidación del cuadro de Necesidades de Bienes y Servicios no personales.
- ✓ Verificar la Distribución de Presupuesto a nivel de metas, programas y componentes en la Ejecución Presupuestal
- ✓ Formular el presupuesto valorizado de bienes y servicios (anteproyecto de presupuesto de abastecimiento)
- ✓ Participar en la Toma de Inventarios.
- ✓ Informar sobre el presupuesto de ejecución de gastos y compromisos al Responsable de Logística, así cuando lo solicite para la Programación.
- ✓ Participar en la elaboración de los documentos de gestión de la Coordinación.
- ✓ Participar activamente en casos de Emergencias y/o desastres.
- ✓ Informar al Responsable de Logística las actividades y logros obtenidos.
- ✓ Realizar el control previo, simultáneo de las actividades desarrolladas para garantizar la calidad de las mismas.
- ✓ Custodiar y dar buen uso de los bienes e insumos asignados para el desarrollo de sus funciones.
- ✓ Cumplir el Código de Ética de la Función Pública, teniendo como prioridad el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- ✓ Las demás funciones que le asigne el Responsable de Logística de la Oficina de Administración

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicio	Red de Salud CCU -ADMINISTRACIÓN-LOGISTICA
✓ Duración del contrato	✓ Inicio: Desde la fecha que se celebra el contrato, hasta mayo 2024
✓ Remuneración mensual	✓ 1,017.50 + Incentivo CAFAE 1,370.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**CODIGO DE PLAZA 29**

CARGO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO I

RED CCU - ADMINISTRACION (01)

<b>ASISTENTE ADMINISTRATIVO I – RED CCU – ADMINISTRACIÓN - ECONOMÍA RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276</b>	
<b>REQUISITOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMOS NECESARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Universitario en Contabilidad (<b>Legalizado</b>)</li> <li>• Habilitación Profesional Vigente</li> <li>• Dominio del SIAF Administrativo, Contable y Módulos web</li> <li>• Conocimiento cierre contable SIAF y aplicativos MEF</li> <li>• Conocimiento y manejo de Office</li> <li>• Manejo de aplicativos SUNAT - PDTs</li> <li>• Manejo del Registro de Compras y Ventas - SIRE (<b>deseable</b>)</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia dos (02) años en el sector público y capacitación relacionada al cargo y a la función a desempeñar en el cargo.</li> </ul>
<b>CURSOS Y ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en Contabilidad Gubernamental, Ofimática nivel avanzado, aplicativos SUNAT y Cursos afines al cargo</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética y valores: honradez, transparencia y pro actividad.</li> <li>• Disposición y capacidad para trabajar en equipo.</li> <li>• Predisposición a labores bajo presión.</li> <li>• Capacidad de servicio, atención y buen trato al Cliente.</li> <li>• Capacidad organizativa y analítica</li> <li>• Ética y valores: solidaridad y honradez.</li> <li>• Habilidad para lograr y concretar resultados en el tiempo oportuno.</li> <li>• Puntualidad</li> </ul>
<b>CARACTERISTICAS PARA EL PUESTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar y realizar el análisis de los saldos las cuentas contables que se remiten al pliego, de manera mensual, trimestral, semestral y anual.</li> <li>• Ejecutar los procedimientos técnicos contables a través del Sistema de Integrado de Administración Financiera del Sector Publico (SIAF-SP).</li> <li>• Supervisar la elaboración mensual el Balance de Comprobación, Balance Presupuestal, así como los Estados Financieros, Estados Presupuestarios.</li> <li>• Elaborar los Libros y/o Registro de Ventas y Compras.</li> <li>• Revisar información de los gastos e ingresos de los CLAS (RDR, SIS y Farmacia)</li> <li>• Contabilización en el SIAF -SP de las operaciones de ingresos y Gastos.</li> <li>• Efectuar Arqueos inopinados y elaborar el Acta de Arqueo de los fondos de Caja Chica y Caja Central.</li> <li>• Cumplir los objetivos y funciones generales de la Oficina de Administración (OA) como Órgano de Apoyo de la Red de Salud CCU.</li> <li>• Las demás funciones que le asigne el responsable del Equipo de Economía de la Oficina de Administración.</li> </ul>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Lugar de prestación de servicio</b>	RED DE SALUD APLAO – ADMINISTRACIÓN - OFICINA DE ECONOMIA
<b>Duración del contrato</b>	Desde la fecha que se celebre el contrato, hasta ... (según lo dispongan)
<b>Remuneración mensual</b>	1064.50 + 1,430.00 (Incentivo CAFAE), del que se deduce los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad.

**VII.- CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Nº 01-2024  
RED CCU**

Nº	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en la web: portal TALENTO PERU	Del 08/03/2024 al 22/03/2024	ESTADISTICA E INFORMATICA
2	Publicación de la convocatoria en la web: <a href="http://www.redccu.gob.pe">http://www.redccu.gob.pe</a>	Del 11/03/2024 al 22/03/2024	ESTADISTICA E INFORMATICA
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Los Expedientes serán recibidos según lo establecido en las bases de la convocatoria en mesa de partes de la institución en horario de 08:00 a.m. a 15:00 p. m.	DEL 25 AL 27/03/2024	COMISION DE SELECCIÓN
4	Evaluación del Curricular Vitae	DEL 01 AL 03/04/2024	COMISIÓN DE SELECCIÓN
5	Publicación de resultados preliminares	03/04/2024	COMISIÓN DE SELECCIÓN ESTADISTICA E INFORMATICA
6	Reclamos desde 08:00 hasta las 10:00 hrs, por mesa de partes.	04/04/2024	COMISIÓN DE SELECCIÓN
7	Absolución de reclamos y publicación de resultado del reclamo a partir de las 17:00 en el portal de la institución.	04/04/2024	COMISIÓN DE SELECCIÓN
8	Entrevista Personal (Presencial)	05 y 06/04/2024	COMISIÓN DE SELECCIÓN
9	Publicación de Resultados Final portal Web institucional de la institución <a href="http://www.redccu.gob.pe">www.redccu.gob.pe</a> a partir de las 18:00 hrs	05/04/2024	COMISIÓN DE SELECCIÓN ESTADISTICA E INFORMATICA
10	Adjudicación de plazas de los ganadores del Concurso Hora: 08:00 a. m. (Auditorio del Hospital)	08/04/2024	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
11	Inicio de Actividades	09/04/2024	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

**VIII.- CONVOCATORIA:**

La convocatoria para el proceso de selección se efectúa mediante publicación en las páginas web de la Institución, en los paneles de la Red de Salud Castilla Condesuyos la Unión, y en el portal web Talento Perú.

**IX.- DE LA INSCRIPCIÓN:**

Esta etapa está a cargo del postulante y es de su entera responsabilidad el correcto llenado de lo descrito en la Hoja de solicitud (ANEXO 01), indicando su CODIGO DE PLAZA, todos los documentos presentados tienen carácter de Declaración Jurada por el cual el postulante que oculta información y/o consigna información falsa, será excluido del Proceso inmediatamente.

El postulante deberá descargar de las Bases del Proceso N° 001-2024-Red de Salud Aplao y los formatos anexos del Portal Web: [www.redccu.gob.pe](http://www.redccu.gob.pe)

#### X- DE LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS A PRESENTAR OBLIGATORIOS:

Los postulantes deberán presentar su expediente por Mesa de Partes, debidamente foliado y firmado en la parte superior derecha de cada hoja según el cronograma establecido y en el horario establecido ( NO aceptando expedientes desordenados), en el siguiente orden para poder continuar con el proceso:

- **PESTAÑA 01:** Anexo N° 01 Solicitud del posulante
- **PESTAÑA 02:** Anexos 02 al 04, y 05 de ser el caso debidamente llenada y firmada.
- **PESTAÑA 03:** Copia del DNI tamaño A4 (vigente y legible)
- **PESTAÑA 04:** Ficha y/o consulta de Afiliado a la AFP u ONP, pueden consultar en los links.  
[servicios.sbs.gob.pe/ReporteSituacionPrevisional/Afil\\_Consulta.aspx](http://servicios.sbs.gob.pe/ReporteSituacionPrevisional/Afil_Consulta.aspx) Y/O  
<https://tuzonasegura.onp.gob.pe/ConsultaLibreAfiliado>
- **PESTAÑA 05:** Carnet de Vacunación contra el COVID – 19 (hasta la 4° Dosis, según el perfil).
- **PESTAÑA 06:** Curriculum Vitae, debidamente fedateado, adjuntando los documentos mediante los cuales acrediten los Requisitos Mínimos.
- **PESTAÑA 07:**  
**PARA PROFESIONALES ASISTENCIALES:**  
Copia de Título Profesional Legalizada ante Notario Público (según el cargo).  
Copia de Título de segunda especialidad Legalizada ante Notario Público (según corresponda)  
Copia de Resolución Termino SERUMS legaliza ante Notario Público  
**PARA PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS:**  
Copia de Título Profesional Legalizada ante Notario Público (según el cargo).  
Habilitación Profesional (Original).  
**PARA TÉCNICOS:**  
Copia del Título Técnico Profesional Técnico (Asistenciales) y/o (administrativos) del Instituto Superior Tecnológico (legalizado por Notario)  
Copia Resolución de la DREA y/o GREA (legalizado por Notario)
- **PESTAÑA 08:** EXPERIENCIA LABORAL (relacionada al cargo que se presenta debe estar debidamente sustentada y legible).
- **PESTAÑA 09:** CURSOS Y/O CAPACITACIONES. (debidamente sustentada y legible) SOLO SERAN VALIDADAS A PARTIR DEL AÑO 2020.
- **PESTAÑA 10:** MÉRITOS (debidamente sustentada y legible).

Los datos que consignen tendrán carácter de Declaraciones Juradas, los mismos que están sujetos a fiscalización posterior conforme a las disposiciones contenidas en los numerales 34.1, 34.3 del artículo 34 Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

Recibida la documentación la Comisión efectuara la verificación en el plazo que se señala procediendo aceptar la inscripción, declarando aptos únicamente a los postulantes que satisfagan los requisitos exigidos con la documentación valida, probatoria y presentada dentro del plazo señalado. Asimismo, dicha documentación deberá ser presentada en un folder rotulado según color determinado:

CARGO	COLOR
MEDICO	MORADO
BIOLOGO	VERDE
OBSTETRA	GUINDA
ODONTOLOGO	AMARILLO
ENFERMERA	TURQUESA
TRABAJADORA SOCIAL	CAFÉ
TECNICO ASISTENCIAL II	CELESTE
TECNICO EN ENFERMERIA	AZUL
TECNICO EN RADIOLOGIA	PLOMO
PILOTO DE AMBULANCIA	ROJO
TECNICO EN LABORATORIO	ROSADO

ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	CREMA
ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	CREMA
TECNICO ADMINISTRATIVO I	CREMA
TECNICO EN ESTADISTICA	CREMA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	CREMA

**MUY IMPORTANTE:**

1. Será DESCALIFICADO aquel postulante que omite presentar alguno de los documentos que debe contener el curriculum, y declare en ellos información falsa o imprecisa, o no cumpla con los requisitos mínimos solicitados.
2. El postulante solo podrá postular a una (01) plaza, es decir no se puede presentar a un concurso CAS, estando ya postulando como 276, en caso se presente, será DESCALIFICADO.
3. Para efectos de experiencia, en el sector público se tomará en cuenta contratos y/o adendas bajo el D. Leg. N° 276, D. leg. N°- 1057-CAS, D. Leg. N°- 728 — CLAS; para experiencia en el sector privado se tomará en cuenta contratos, constancia de trabajo con documentos sustentatorios de recibos por honorarios y/o boletas de pagos.
4. Para efectos de las acreditaciones de capacitación, se tomará en cuenta diplomas, certificado y/o cursos de participación o asistencia emitida por la Institución Capacitadora.
5. Cualquier documento presentado por el postulante que no sea legible no se tomara en cuenta para la evaluación del proceso.

**XI.- CRITERIOS DE EVALUACION:**

La evaluación comprenderá de Calificación del Curriculum Vitae y Entrevista Personal, de acuerdo a los siguientes factores:

- Curriculum Vitae 0 a 100
- Entrevista Personal 0 a 100

Los coeficientes de ponderación para cada uno de los factores de evaluación según grupo ocupacional serán los siguientes:

GRUPO OCUPACIONAL	CURRICULUM VITAE	ENTREVISTA PERSONAL
PROFESIONAL	0.70	0.30
TECNICO	0.70	0.30
AUXILIAR	0.70	0.30

**XII.- CRITERIOS PARA LA EVALUACION DEL CURRICULUM VITAE:**

La Comisión asignará el puntaje de cada uno de los ítems considerados en los formatos respectivos, siempre que el postulante haya presentado la documentación correspondiente en la fecha y hora indicada, asimismo los formularios de calificación deberán ser firmados por todos los miembros de la comisión, en este rubro de capacitación solo se evaluará los cursos en relación a la especialidad y/o cargo que postula.

**A. PROFESIONALES DE LA SALUD:**

En la calificación del **CURRICULUM VITAE** se calificará sobre 100 PUNTOS, tomando en cuenta lo siguiente:

- a) Grado de Instrucción – Títulos y/o grados universitarios.
- b) Capacitación.
- c) Méritos.

d) Experiencia laboral.

**Grado de Instrucción:**

Para la calificación del título y grados de nivel universitario, se consideran los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta el máximo de **CUARENTA Y CINCO (45) PUNTOS**:

- Título Profesional universitario 30 puntos
- Título de Segunda especialidad 05 puntos
- Magister 05 puntos
- Doctorado 05 puntos

**Capacitación:**

Para la calificación del factor capacitación, se reconoce a través de cursos para la especialidad que se concurre directamente será acreditada por medio del Diploma o Certificado expedido por la Institución debidamente reconocida y en el que conste las horas y días del correspondiente curso y/o duración en meses. **En este caso la calificación será de acuerdo a los meses que indica el documento del curso realizado.**

Su calificación se computará con un máximo de **veinte (20) PUNTOS** en la forma siguiente:

- Cursos mayores de 1 mes a 3 meses. 01 puntos (máximo 03 puntos)
  - Cursos mayores de 3 meses a 6 meses. 03 puntos (máximo 03 puntos)
  - Cursos mayores de 6 meses a 9 meses 04 puntos (máximo 04 puntos)
  - Cursos mayores 9 meses 05 puntos (máximo 05 puntos)
  - Por cada 15 créditos acumulados es un 1 punto. 05 puntos (máximo 05 puntos)
- Nota: Cursos que no se especifique horas se tomara como 3 horas por día, así como un crédito equivale a 17 horas. (Cursos a partir del 2020)

En caso de presentar la constancia de egresado por 2da especialidad, doctorado o maestría será equivalente a un curso de mayores a 06 meses y menores de 09 meses.

Solo se calificarán los certificados de los últimos 5 AÑOS y posteriores a la expedición del Título.

En los cursos que no se especifique horas, estos no serán considerados.

**Méritos:**

Los méritos (Reconocimientos y Felicitaciones) se calificarán hasta un máximo de **CINCO (5) PUNTOS** acumulables como máximo, de acuerdo al siguiente detalle:

- Por cada resolución de felicitación 0.5 puntos (máximo 03 puntos)
- Por cada documentación de felicitación 0.2 puntos (máximo 02 puntos)

**Experiencia Laboral (Máximo 30 PUNTOS).**

- Por cada año contratado, en Sector Publico. 03 puntos (máximo 21 puntos)
- Por cada año contratado, en Sector Privado. 01 puntos (máximo 09 puntos)

Serán válidos para el proceso de selección los Certificados o Constancias expedidas por la Dirección Ejecutiva de la Red CCU en los siguientes casos: Por haber laborado en plazas Orgánicas D.L 276 y Contrato Administrativo de Servicios CAS Ley 1057. Para el caso de Certificados o Constancias por haber laborado en los CLAS D.L.728 deberán ser firmadas por el Presidente del Concejo Directivo y Gerente de la Micro Red.

El puntaje obtenido en Curriculum Vitae se multiplicara por la constante de **0.70** y se obtiene el total de puntos del rubro.

#### B. PROFESIONALES ADMINISTRATIVO:

En la calificación del **CURRICULUM VITAE** se calificara sobre 100 PUNTOS, tomando en cuenta lo siguiente:

- e) Grado de Instrucción – Títulos y/o grados universitarios.
- f) Capacitación.
- g) Méritos.
- h) Experiencia laboral.

##### **Grado de Instrucción:**

Para la calificación del título y grados de nivel universitario, se consideran los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta el máximo de **CUARENTA Y CINCO (45) PUNTOS**:

- Título Profesional universitario 30 puntos
- Título de Segunda especialidad 05 puntos
- Magister 05 puntos
- Doctorado 05 puntos

##### **Capacitación:**

Para la calificación del factor capacitación, se reconoce a través de cursos para la especialidad que se concurre directamente será acreditada por medio del Diploma o Certificado expedido por la Institución debidamente reconocida y en el que conste las horas y días del correspondiente curso y/o duración en meses. **En este caso la calificación será de acuerdo a los meses que indica el documento del curso realizado.**

Su calificación se computará con un máximo de **veinte (20) PUNTOS** en la forma siguiente:

- Cursos mayores de 1 mes a 3 meses. 01 puntos (máximo 03 puntos)
  - Cursos mayores de 3 meses a 6 meses. 03 puntos (máximo 03 puntos)
  - Cursos mayores de 6 meses a 9 meses 04 puntos (máximo 04 puntos)
  - Cursos mayores 9 meses 05 puntos (máximo 05 puntos)
  - Por cada 15 créditos acumulados es un 1 punto. 05 puntos (máximo 05 puntos)
- Nota: Cursos que no se especifique horas se tomara como 3 horas por día, así como un crédito equivale a 17 horas. (Cursos a partir del 2020)

En caso de presentar la constancia de egresado por 2da especialidad, doctorado o maestría será equivalente a un curso de mayores a 06 meses y menores de 09 meses.

Solo se calificarán los certificados de los últimos 5 AÑOS y posteriores a la expedición del Título.

En los cursos que no se especifique horas, estos no serán considerados.

##### **Méritos:**

Los méritos (Reconocimientos y Felicitaciones) se calificarán hasta un máximo de **CINCO (5) PUNTOS** acumulables como máximo, de acuerdo al siguiente detalle:

- Por cada resolución de felicitación 0.5 puntos (máximo 03 puntos)
- Por cada documentación de felicitación 0.2 puntos (máximo 02 puntos)

### Experiencia Laboral (Máximo 30 PUNTOS).

- Por cada año contratado, en Sector Público. 03 puntos (máximo 21 puntos)
- Por cada año contratado, en Sector Privado. 01 puntos (máximo 09 puntos)

Serán válidos para el proceso de selección los Certificados o Constancias expedidas por la Dirección Ejecutiva de la Red CCU en los siguientes casos: Por haber laborado en plazas Orgánicas D.L 276 y Contrato Administrativo de Servicios CAS Ley 1057. Para el caso de Certificados o Constancias por haber laborado en los CLAS D.L.728 deberán ser firmadas por el Presidente del Concejo Directivo y Gerente de la Micro Red.

El puntaje obtenido en Curriculum Vitae se multiplicara por la constante de **0.70** y se obtiene el total de puntos del rubro.

### C. TÉCNICOS ASISTENCIALES Y/O ADMINISTRATIVOS:

En la calificación del curriculum vitae se calificara sobre 100 puntos, tomando en cuenta lo siguiente:

- a) **PARA TÉCNICOS** : Título a Nombre de la Nación, refrendado por Resolución Directoral por la DREA inherentes al cargo que se postula.
- b) Capacitación inherente al cargo que postula
- c) Méritos.
- d) Experiencia laboral.

#### Grado de Instrucción:

Para la calificación del título y grados, se consideran los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta el máximo de **CUARENTA Y CINCO (45) PUNTOS**:

- Título Profesional Técnico "IST" o constancia de egresado universitario 45 puntos.

#### Capacitación:

Para la calificación del factor capacitación se reconoce a través de cursos para la especialidad que se concurre directamente será acreditada por medio del Diploma o certificado expedido por la Institución debidamente reconocida y en el que conste las horas del correspondiente curso y/o duración en meses. **Para este caso para la calificación será de acuerdo a los meses que indica el documento del curso presentado.**

Su calificación se computara con un máximo de **veinte (20) PUNTOS** en la forma siguiente:

- Cursos mayores de 1 mes a 3 meses. 01 puntos (máximo 03 puntos)
  - Cursos mayores de 3 meses a 6 meses. 03 puntos (máximo 03 puntos)
  - Cursos mayores de 6 meses a 9 meses 04 puntos (máximo 04 puntos)
  - Cursos mayores 9 meses 05 puntos (máximo 05 puntos)
  - Por cada 15 créditos acumulados es un 1 punto. 05 puntos (máximo 05 puntos)
- Nota: Cursos que no se especifique horas se tomara como 3 horas por días, así como un crédito equivale a 17 horas.

Solo se calificaran certificados de los últimos 5 AÑOS y posteriores a la expedición del Título. En los cursos que no se especifique horas estos no serán considerados.

**Méritos:** Hasta un máximo de **CINCO (5) PUNTOS**.

Los méritos (**Reconocimientos y Felicitaciones**) se calificaran hasta un máximo de **CINCO (5) PUNTOS** acumulables como máximo, de acuerdo al siguiente detalle:

- Por cada resolución de felicitación 0.5 puntos (máximo 03 puntos)
- Por cada documentación de felicitación 0.2 puntos (máximo 02 puntos)

**Experiencia Laboral:** Hasta un máximo de treinta (30) PUNTOS.

- Por cada año contratado, en Sector Público. 03 puntos (máximo 21 puntos)
- Por cada año contratado, en Sector Privado. 01 puntos (máximo 09 puntos)

Artículo 22° de la Ley N° 23733, la experiencia se computará a partir de emitido el grado.

Serán válidos para el proceso de selección los Certificados o Constancias de trabajo expedidas por la Dirección Ejecutiva de la Red CCU en los siguientes casos: Por laborar en plazas Orgánicas D.L 276 y Contrato Administrativo de Servicios CAS Ley 1057. Para el caso de Certificados o Constancias por laborar en los CLAS D.L.728 estas deberán estar firmadas por el Presidente del Concejo Directivo y Gerente de la Micro Red.

El puntaje obtenido en Curriculum Vitae se multiplicara por la constante de **0.70** y se obtiene el total de puntos del rubro.

PARA PASAR A LA ENTREVISTA PERSONAL EL CURRICULUM DEL PERSONAL TIENE QUE TENER UN PROMEDIO DE PUNTAJE APROBATORIO (MINIMO 60)

### **XIII.- ENTREVISTA PERSONAL PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR:**

MAXIMO 100 PUNTOS.

#### **CONOCIMIENTOS GENERALES 70 PUNTOS**

Califique las características individuales evidenciadas por las expresiones apariencia personal, limpieza y pulcritud.

Califique los conocimientos y habilidades que demanda el puesto y demuestra interés en su constante actualización y desarrollo Técnico Profesional, relacionado al cargo

#### **RELACIONES INTERPERSONALES 30 PUNTOS**

Mida el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales.

Califique las características individuales evidenciadas por las expresiones apariencia personal, limpieza y pulcritud

El puntaje obtenido en la entrevista personal se multiplicara por la constante de **0.30** y se obtiene los puntos del rubro.

### **BONIFICACIONES:**

#### **BONIFICACION POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS:**

Conforme a la Ley N° 29248 y su Reglamento se otorgara una bonificación del 10% sobre el puntaje final al postulante que tenga la condición de Licenciado en las Fuerzas Armadas, que haya cumplido el servicio militar bajo la modalidad de acuartelado siempre que haya indicado dicha condición en Declaración Jurada (Anexo N° 05), en la etapa de evaluación curricular y haya adjuntado en su hoja de vida copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite dicha condición y que haya llegado hasta la entrevista personal alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación.

BONIFICACION LICENCIADO DE FFAA:PF=PT+10%PT.



#### **BONIFICACION POR DISCAPACIDAD:**

Se otorga una bonificación del 15% sobre el puntaje final al postulante que tenga la condición de persona con discapacidad, siempre que haya indicado tal condición en la Declaración Jurada (Anexo N°05), en la etapa de evaluación curricular y adjunte en su hoja de vida, copia simple del documento que lo acredite, emitido por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS y/o Certificado de Discapacidad emitido por el sector de salud al que pertenece y haya llegado hasta la entrevista personal alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio de esta evaluación.  
BONIFICACION POR DISCAPACIDAD:  $PF=PT+15\% PT$ .

#### **BONIFICACION POR DEPORTISTA CALIFICADO DEL ALTO NIVEL:**

Se otorgará la bonificación por ser deportista calificado de alto nivel de acuerdo a la vigencia de la acreditación y a los porcentajes establecidos en el reglamento de la Ley N° 27604 sobre el puntaje de la evaluación curricular, siempre y cuando haya aprobado la evaluación a los/las postulantes que hayan indicado al momento de la postulación dicha condición, debiendo además ser acreditado con la copia simple del documento oficial emitido por el Instituto Peruano de Deporte. Dicha calificación será de acuerdo con el nivel obtenido en el siguiente cuadro:

##### **NIVEL CONSIDERACIONES BONIFICACION**

Nivel 1 Deportistas que hayan participado en juegos olímpicos y/o campeonatos mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas. 20 %

Nivel 2 Deportistas que hayan participado en los juegos deportivos panamericanos y/o campeonatos federados panamericanos y se ubiquen los tres primeros lugares, o que establezcan récord o marcas sudamericanas. 16%

Nivel 3 Deportistas que hayan participado en juegos deportivos sudamericanos y/o campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medalla de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas Bolivarianas. 12%

Nivel 4 Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en juegos Deportivos Sudamericanos y/o campeonatos federados sudamericanos y/o participado en juegos deportivos bolivarianos y obtenida medalla de oro y/o plata. 8%

Nivel 5 Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en juegos deportivos bolivarianos o establecido récord o marca nacional 4%.

#### **XIV.- DEL RESULTADO FINAL Y CUADRO DE MERITOS:**

- La nota final mínima aprobatoria será de 60 puntos (60/100).
- La nota final de cada postulante se obtiene multiplicando la calificación que obtenga el postulante en cada factor de evaluación, por los respectivos coeficientes de ponderación y sumando los productos obtenidos.
- En caso de empate en el puntaje final, se priorizará el puntaje obtenido en curriculum vitae.
- A los postulantes que hayan laborado en la institución convocante y cuenten con experiencia laboral, al puntaje final se les adicionara un bono de **1 punto por cada año de servicios o su equivalente en meses hasta un máximo de 2 Puntos siempre que haya laborado en el Cargo al que postula.**

#### **XV.- DEL TRÁMITE:**

Terminado el concurso la Comisión remitirá a la Dirección Ejecutiva de la Red de Salud CCU, el Cuadro Final de Méritos indicando la relación de ganadores y la documentación correspondiente de todo lo actuado.

#### **XVI.- DISPOSICIONES FINALES:**

- El postulante solo se podrá inscribir a una plaza convocada, de detectarse y/o comprobarse la inscripción en más de una plaza, se procede a la exclusión del postulante en el presente proceso.

- El postulante está obligado a descargar las bases y a cumplir con las disposiciones contenidas en las mismas. El incumplimiento genera automáticamente la exclusión del postulante en el presente proceso.
- Todos los datos y documentos estarán sujetos a la verificación posterior por la Comisión.
- El postulante se da por notificado de las diferentes comunicaciones, emitidas por la Comisión de Concurso en las publicaciones del portal informativo institucional.
- Aquella plaza que quede vacante por renuncia del postulante y/o no firma del contrato en las fechas establecidas, será cubiertas en estricto orden de méritos por los ELIGIBLES.
- 

**DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO:** El proceso será declarado como desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se cuente con postulantes APTOS en cada etapa del proceso.
- Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos.
- Cuando los postulantes no alcancen el puntaje total mínimo de 60 puntos.

En el caso de postulantes que hayan obtenido su Título Profesional en el Extranjero, la presentación de la documentación que acredite dicho título deberá estar validada por la autoridad administrativa competente.

**LA COMISION**



---

**PRESIDENTE**



---

**SECRETARIO**



---

**MIEMBRO**

ANEXO N° 01:

SEÑORES:

DE LA COMISION ESPECIAL DE PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2024 BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL D.L. 276 RED DE SALUD CASTILLA CONDESUYOS LA UNION.

Presente.-

Yo..... Identificado (a) con DNI N°....., mediante la presente solicito se me considere para participar en el PROCESO DE SELECCIÓN 276 N° 01-2024 RED DE SALUD APLAO - GRA a fin de acceder a la Plaza (Codigo N°):

.....  
Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto a la presente mi Curriculum documentado, copia del DNI, y declaraciones juradas según formato.

Aplao,..... de..... del 2024

.....  
Firma del postulante  
DNI N°.....  
Celular/Telf.....

ANEXO N° 02:

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR PENSION ALIMENTICIA.**

Yo,..... Identificado (a) con DNI  
N°..... domiciliado (a) en.....  
Provincia..... Departamento..... postulante al PROCESO DE  
SELECCION 276 N° 01-2024 RED DE SALUD CASTILLA CONDESUYOS LA UNION,  
"....." (Plaza a la que postula) al amparo del principio de  
veracidad establecido en el artículo IV. Numeral 1.7 del título Preliminar de la Ley N° 27444 – Ley del  
Procedimiento Administrativo General, y de lo dispuesto en el Art. 42° y Art. 242° de la referida norma,

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Que, no tengo deudas por pensión alimenticia.

**NOTA:**

Para las notificaciones, los interesados deben consignar domicilio en el lugar donde se realiza el proceso.

Aplao,..... de..... del 2024

.....  
Firma del postulante  
DNI N°.....  
Celular/Telf.....

ANEXO N° 03

**DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO DESTITUIDO NI SANCIONADO POR LA ADMINISTRACION PÚBLICA.**

Yo,..... Identificado (a) con DNI N°.....,  
domiciliado (a) en.....,  
Provincia..... Departamento..... postulante al PROCESO DE  
SELECCION 276 N° 01-2024 RED DE SALUD APALO GRA,  
"....." (Plaza a la que postula) al amparo del principio de  
veracidad establecido en el artículo IV. Numeral 1.7 del título Preliminar de la Ley N° 27444 – Ley del  
Procedimiento Administrativo General, y de lo dispuesto en el Art. 42° y Art. 242° de la referida norma,

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Que, no he sido DESTITUIDO ni SANCIONADO por la administración pública.

**NOTA:**

Para las notificaciones, los interesados deben consignar domicilio en el lugar donde se realiza el proceso.

Aplao,..... de..... del 2024

.....  
Firma del postulante  
DNI N°.....  
Celular/Telf.....

ANEXO N° 04

DECLARACION JURADA

YO,....., IDENTIFICADO (A) CON D.N.I. N° .....  
CON DOMICILIO LEGAL EN..... POSTULANTE AL PROCESO DE  
SELECCIÓN 276 N° 01-2024 RED DE SALUD DE APLAO GRA a la plaza de.....

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS LO HAGO AL AMPARO DEL  
PRINCIPIO DE PRESUNCION DE VERACIDAD Y CONLLEVA LA REALIZACION OBLIGATORIA DE ACCIONES DE  
FISCALIZACION POSTERIOR A CARGO DE LA ENTIDAD ( Ley 27444 Artículo 41 . literal 41.2 ) .

ASIMISMO DECLARO BAJO JURAMENTO, QUE LAS EXPRESIONES ESCRITAS CONTENIDAS EN DECLARACIONES  
CON CARÁCTER JURADO MEDIANTE LAS CUALES AFIRMO MI SITUACION O ESTADO FAVORABLE EN RELACION  
CON LOS REQUISITOS QUE SOLICITA LA ENTIDAD EN REMPLAZO DE CERTIFICACIONES OFICIALES SOBRE MIS  
CONDICIONES.

DECLARACION JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES, JUDICIALES, POLICIALES, DECLARACION  
JURADA DE NO ESTAR INMERSO EN LA LEY DE NEPOTISMO, DECLARACION JURADA DE NO ESTAR LABORANDO  
EN CONDICION DE NOMBRADO (a) A LA FECHA EN NINGUNA INSTITUCION DEL SECTOR, DECLARACION JURADA  
DE VERACIDAD (Ley 27444 .Articulo 41 literal 41.1.3)

DECLARO QUE:

	SI	NO
• Cuento con Antecedentes Penales ni Judiciales.	( )	( )
• Cuento con Antecedentes Policiales	( )	( )
• Me encuentro con Buena Salud-Físico Mental	( )	( )
• <b>Estoy comprendido (a) en la Ley Nro.26771(Nepotismo)</b>	( )	( )
• Declaro bajo juramento la veracidad de documentos en virtud de la Ley 27444.	( )	( )

NOTA:

Para las notificaciones, los interesados deben consignar domicilio en el lugar donde se realiza el proceso.

Aplao,..... de..... del 2024

.....  
Firma del postulante

DNI N°.....

Celular/Telf.....

ANEXO N° 05:

SOLICITUD DE BONIFICACION ESPECIAL

Yo.....  
Identificado (a) con DNI N°....., con domicilio fiscal en  
.....  
.....

SOLICITO A LA COMISION, se me otorgue una bonificación sobre el puntaje final sobre mi condición de:

- Licenciado en FFAA ( )
- Discapacidad ( )
- Deportista Destacado ( )

A efecto de postular a una vacante según lo dispuesto por la Ley N° 29248 y Ley 27674 en beneficio de los postulantes a un empleo, **para cuyo efecto adjunto documentación que sustenta la solicitud.**

- Resolución y/ o Carnet de CONADIS
- Documento que acredite que al postulante como licenciado de las Fuerzas Armadas
- Documento que acredite que al postulante como deportista destacado

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Aplao,..... de..... del 2024

.....  
Firma del postulante  
DNI N°.....  
Celular/Telf.....